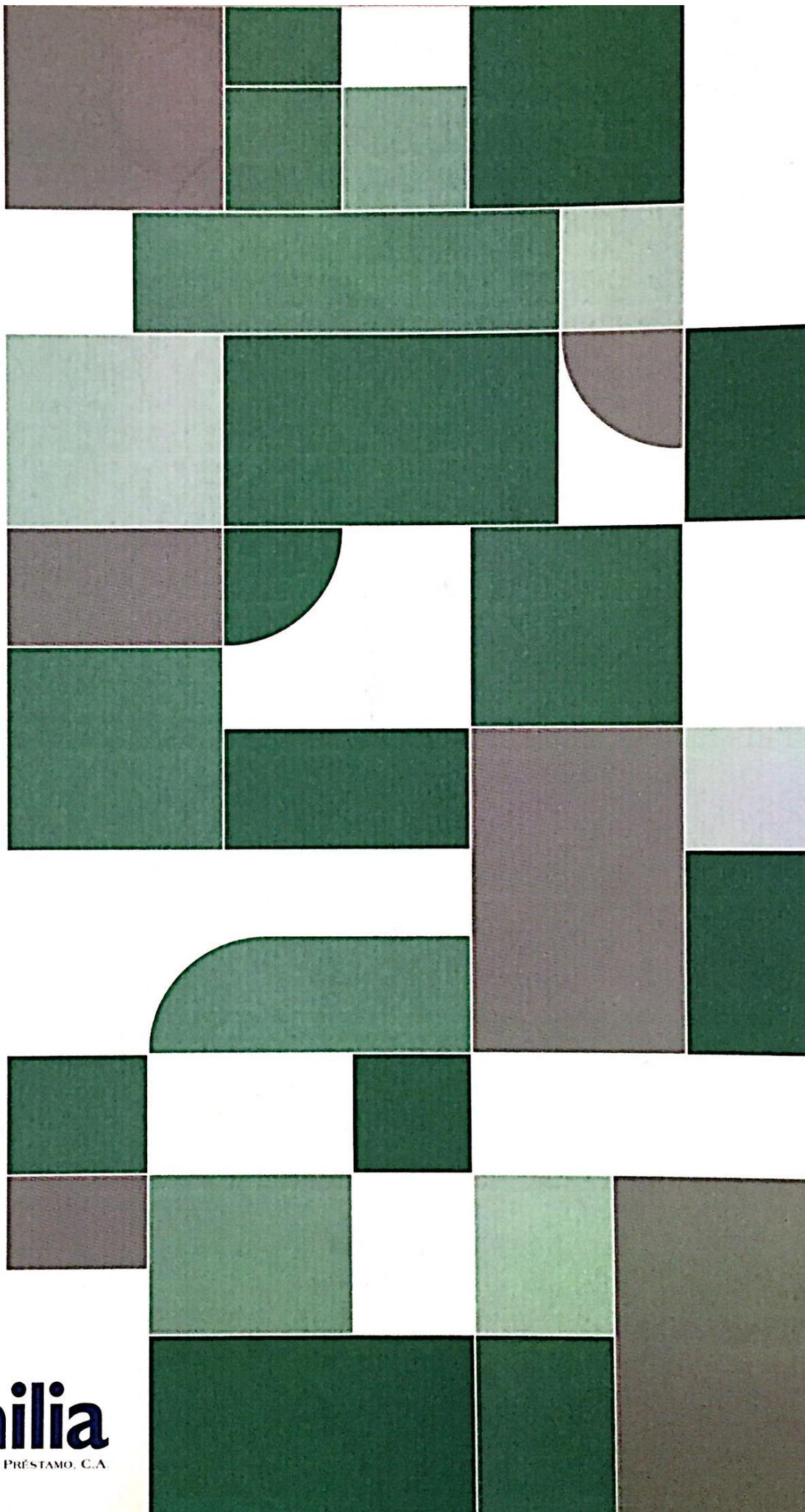


**INFORME  
SOBRE LOS  
ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 1999**



**Caja  
Familia**  
ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A

# INFORME SEGUNDO SEMESTRE 1999



 **Caja  
Familia**  
ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.

# JUNTA DIRECTIVA

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo

## DIRECTORES

Juan Carlos Escotet

Luis Xavier Luján

Nelson Becerra

Gonzalo Clemente

María Josefina Fernández

Jorge Caraballo

Salvador Cores

## SECRETARIO

María Milagros Briceño

## CONSULTOR JURÍDICO

Marco Tulio Ortega

## COMISARIOS PRINCIPALES

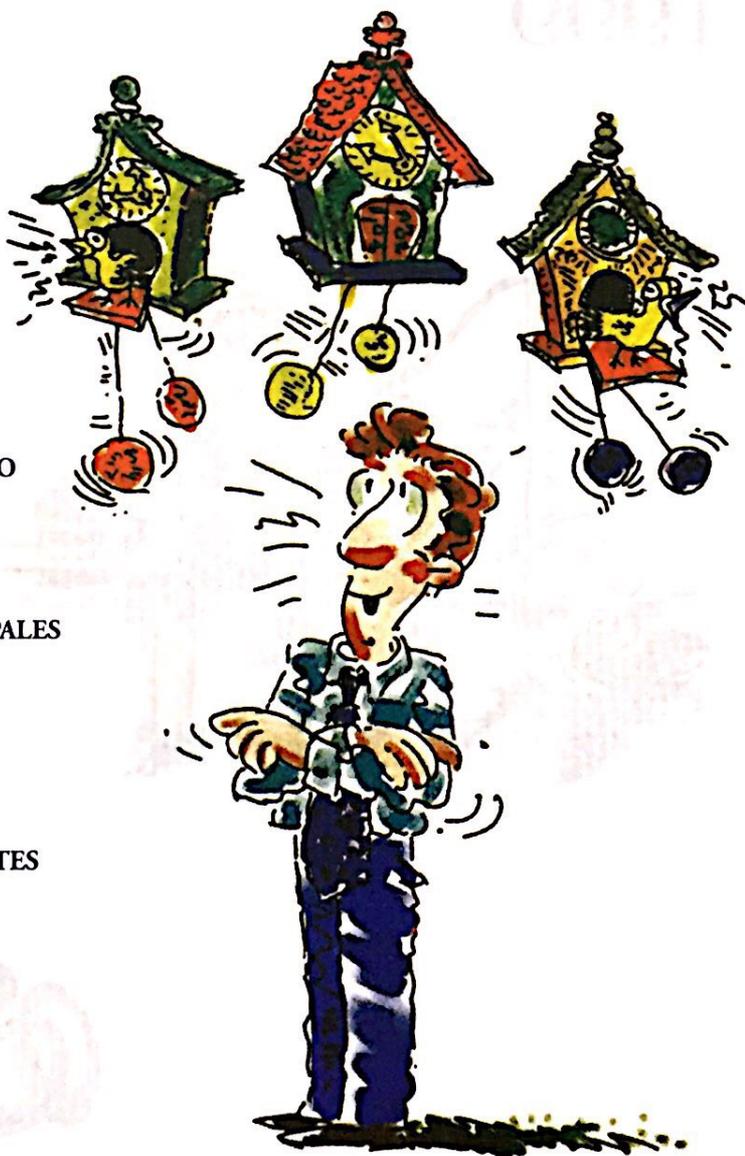
Gordy Palmero

Héctor E. Mijares

## COMISARIOS SUPLENTE

Germán Benítez

Gordy Palmero



# CONVOCATORIA

*CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo  
Capital Suscrito y Pagado Bs. 4.455.000.000,00*

De orden de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 11 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de **CAJA FAMILIA, ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.** a reunirse en asamblea ordinaria de accionistas el día 31 de marzo de 2000, a las 8:40 a.m., en las oficinas situadas en la Avenida Principal de Las Mercedes, cruce con calle Guaicai-puro, Edificio BANESCO I, piso 11, El Rosal, Caracas, con el objeto de tratar lo siguiente:

**PRIMERO:** Considerar y resolver la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, debidamente dictaminados por contadores públicos en el ejercicio independiente de la profesión, y del informe de la junta directiva, todo con vista del informe de los comisarios y de los auditores externos.

**SEGUNDO:** Designación de los miembros de la junta directiva.

**TERCERO:** Designación de los comisarios.

## LA JUNTA DIRECTIVA

NOTA: Se hace del conocimiento de los accionistas que el informe de la junta directiva, el informe de los comisarios y los estados financieros auditados, se encontrarán a su disposición en la dirección arriba mencionada, con quince (15) días de anticipación a la fecha de la celebración de la asamblea.



# INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Segundo Semestre de 1999

## LA ECONOMÍA VENEZOLANA DURANTE 1999

Durante 1999 factores de origen externo e interno incidieron desfavorablemente en el desenvolvimiento de la economía venezolana, haciendo de éste uno de los años de mayor contracción económica en la historia del país.

El adverso contexto internacional que caracterizó el año 1998 mostró sus efectos a principios de 1999. La persistente tendencia a la baja de los precios del petróleo y la salida de capitales de los países emergentes hacia países más desarrollados en reacción a la crisis asiática y las consecuentes crisis financieras rusa y brasilera, fueron importantes factores externos que signaron el desempeño de la economía venezolana durante el primer trimestre del año.

A partir del mes de marzo los países del sudeste asiático comenzaron a recuperarse y se hizo evidente el excelente desempeño de las economías más industrializadas, reactivándose de esta manera la demanda mundial y por tanto, la demanda energética. Lo anterior, aunado a la estrategia de reducción de la oferta por parte de los países miembros de la OPEP, con la colaboración de los independientes Rusia, Noruega y México; así como también factores estacionales como el advenimiento del invierno y la reducción de los niveles de inventarios de crudos, fueron, en su conjunto, elementos que contribuyeron a la recuperación del nivel de precios del petróleo.

No obstante, a pesar de que luego de la crisis financiera de Brasil los mercados financieros comenzaron a estabilizarse, el profundo proceso recesivo que se había desarrollado ya en las economías latinoamericanas, aunado al consecuente deterioro de sus cuentas fiscales, generó temores de insolvencia y elevó el riesgo país en la región, haciendo que países como Colombia y Ecuador optaran por el abandono del régimen de bandas cambiarias y la suspensión del servicio de la deuda externa reestructurada, respectivamente. Tal situación afectó adversamente las exportaciones venezolanas al ser estos países los principales socios comerciales de Venezuela en la Comunidad Andina y representar, entre ambos, aproximadamente el 30% de nuestras exportaciones no petroleras.

En el ámbito interno factores específicos de naturaleza política tales como la incertidumbre generada por el cambio de poderes públicos, la nueva política económica y las modificaciones constitucionales, constituyeron elementos condicionantes del desempeño de las principales variables económicas durante el año.

Tras el esfuerzo de reducir el déficit, en un contexto que en un principio se proyectó como de ingresos ordinarios bajos, se implementó un ajuste fiscal contemplado en las medidas aprobadas en la Ley Habilitante del 26 de abril de 1999. El mismo perseguía reducir los gastos (ajustes presupuestarios) e incrementar ingresos mediante medidas como la creación

del Impuesto al Débito Bancario, aplicación del IVA como sustituto del ICSVM y creación del Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica, entre otras; conjuntamente con un plan de financiamiento que incluía la Ley Paraguas de 1999 y la Ley Especial de Refinanciamiento. Por su parte, PDVSA revisó su presupuesto de gastos tanto operativos como de inversión y en atención a los acuerdos internacionales realizó sus respectivos recortes de producción.

La política monetaria fue también restrictiva y se mantuvo orientada a lograr una tasa de inflación menor a la del año precedente, con mayor estabilidad en el mercado de dinero y de divisas. No obstante, la implementación de esta política estuvo condicionada por la caída de la demanda de dinero con fines transaccionales y las desfavorables expectativas que afectaron a los agentes económicos. Dentro de este contexto destaca el manejo de las tasas de interés y las operaciones de mercado abierto. Durante el primer semestre del año, estas últimas se fundamentaron en la colocación de Títulos de Estabilización Monetaria (TEM) como mecanismo para absorber los excesos de liquidez; mientras que durante el segundo semestre, la colocación de estos títulos estuvo acompañada de la emisión de títulos de la Deuda Pública Nacional (DPN) y Letras del Tesoro.

En materia cambiaria, la profunda recesión atravesada por la economía venezolana durante el año y la consecuente disminución del poder de compra por parte de los agentes económicos, evitó presiones sobre el tipo de cambio al reducir la demanda de divi-

sas, permitiendo de esta manera una acumulación de reservas internacionales suficientes para garantizar la estabilidad de la tasa de cambio y mantener el actual sistema cambiario de bandas. Al cierre de 1999, el tipo de cambio nominal se ubicó en Bs./\$ 648,3, lo cual representa una depreciación acumulada de 12,9%, tan sólo 2,8 puntos por encima de la registrada al cierre de 1998.

## PRINCIPALES RESULTADOS MACROECONÓMICOS

### Actividad Económica

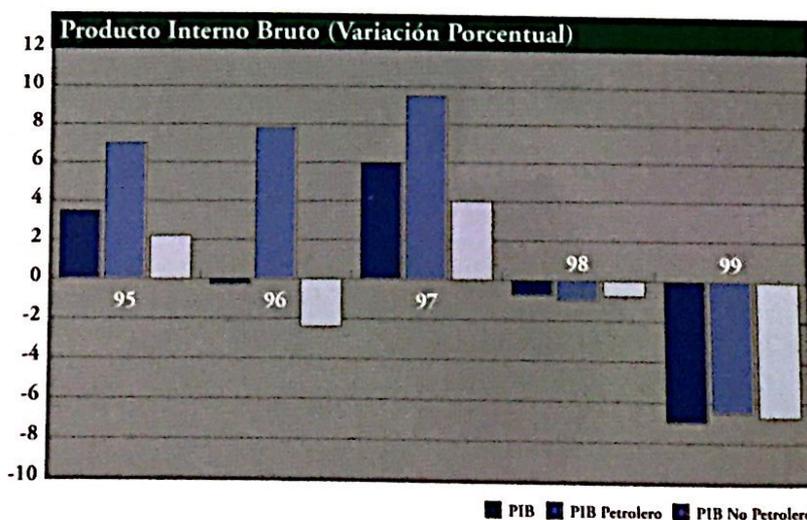
Luego de una sutil contracción del 0,7% durante el año precedente, para el cierre de 1999, la caída del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 7,2%.

Este resultado se encontró impulsado por una caída del PIB petrolero de 6,8%, producto de la reducción en 9,2% en el volumen de produc-

ción y de 14,7% en las exportaciones, y una contracción en las actividades no petroleras de 6,9%. De allí que la reducción de los planes de gastos de inversión de PDVSA constituya uno de los principales factores de contracción de la actividad económica interna en el presente año, afectando igualmente a las actividades no petroleras conexas.

A nivel sectorial las mayores tasas de contracción se registraron en el sector construcción (20,4%), comercio (16,5%), manufactura (10,0%), agrícola y servicios (6%). Dentro de este último sector destaca el crecimiento que, por razones referentes a su apertura, manifestó el sector telecomunicaciones (19,3%).

Como consecuencia de la contracción experimentada por la actividad económica y de acuerdo con cifras suministradas por la Oficina Central de Esta-



Fuente: BCV

dísticas e Informática (OCEI), la tasa de desocupación, para el segundo semestre del año, se ubicó en 14,5%, lo cual representa un aumento relativo de 3,3 puntos porcentuales (367 mil personas en términos absolutos) por encima de la cifra alcanzada para igual período de 1998. Este resultado fue acompañado con el incremento de la informalidad, la cual alcanzó el 52,5% de la población ocupada, en comparación al 49,5% registrado al cierre del año precedente.

La demanda agregada interna, por su parte, experimentó también una importante contracción, estimada en 8,7%. En su desglose, el consumo privado, en respuesta al deterioro del ingreso disponible y la restricción de liquidez, entre otros, muestra una contracción de 4,7%; mientras que la inversión privada, como consecuencia de la caída en la actividad petrolera, las altas tasas de interés reales activas positivas, y la sobrevaluación de la moneda, se redujo en 23,4%. Por otra parte, impulsado por un incremento del gasto del Gobierno Central en el segundo semestre del año, el consumo público se incrementó en 1,4%; mientras que la inversión pública se contrajo en 26,1% como consecuencia de la reprogramación de los planes de expansión de la industria petrolera.

### **Sector Externo**

En contraste con el año precedente, durante 1999 el saldo global de balanza de pagos registró un superávit de US\$ 724, lo cual permitió alcanzar un nivel de reservas internacionales estimado de US\$ 15.164 millones.

Pese a la disminución de las exportaciones no petroleras, tanto públicas como privadas, como consecuencia de la situación recesiva que presentaron los socios comerciales del Grupo Andino y la caída de los precios internacionales de las materias primas, el resultado superavitario de la cuenta corriente de la balanza de pagos puede explicarse por la influencia ejercida por dos importantes factores: por un lado, el incremento registrado, luego del segundo trimestre del año, en el valor de las exportaciones petroleras, lo cual permitió contrarrestar su menor volumen; y por el otro, la caída en las importaciones como consecuencia de la disminución del ingreso disponible producto de la recesión económica.

### **Finanzas Públicas**

Para el cierre de 1999 se estima un déficit de 3,1% del Producto Interno Bruto en la gestión financiera del Gobierno Central, lo cual representa, en contraste con el resultado obtenido en 1998, una disminución de un punto del PIB. Asimismo, esta estimación resulta significativamente inferior a la proyección de principios de año, la cual estimaba un déficit de 7,4% del PIB, dado que la misma se encontraba sustentada en la persistente reducción de precios petroleros y dificultades de recaudación interna como consecuencia de la caída estimada en la actividad económica.

La adopción de las medidas correctivas contempladas en la Ley Habilitante, el posterior repunte de los precios del petróleo y el impacto que a través de impuestos ejercen los ingresos de PDVSA en las finanzas públicas, permitieron la progresiva reducción del déficit fiscal.

Básicamente, el financiamiento del déficit fiscal durante el año se llevó a cabo a través de la colocación de bonos públicos y Letras del Tesoro.

### **Agregados Monetarios y Tasas de Interés**

Durante la mayor parte del año, como consecuencia de la caída de la demanda real de dinero, en consonancia con la disminución de la actividad económica, se acentuó el proceso de desmonetización de la economía. No obstante, hacia finales de año acabó revertiéndose esta situación hasta lograr una importante remonetización como consecuencia del incremento de la demanda de dinero por motivos transaccionales atribuible a los factores estacionales típicos de la época, así como también su incremento por motivos precautelativos ante los temores generados por las eventuales fallas que el sistema financiero pudiera presentar como consecuencia del Efecto 2.000.

Al cierre de diciembre de 1999, la liquidez monetaria (M2) registró un crecimiento de 19,8%. En su desglose, el circulante y el cuasidinero hicieron lo propio en 23,4% y 16,6%, respectivamente. La base monetaria, por su parte, a diciembre de 1999, experimentó un crecimiento nominal de 32,1%.

A lo largo de 1999 las tasas de interés del mercado monetario registraron un sostenido descenso tanto en sus valores nominales como en sus valores reales. Al cierre del año y en promedio para el subsistema banca comercial y universal, las tasas de interés nominales activas y pasivas registraron valores de 28,2% y 15,9%, respectivamente, lo cual implica, con respecto a 1998, reducciones equivalentes a 27,5 y 19,6 puntos para cada caso.

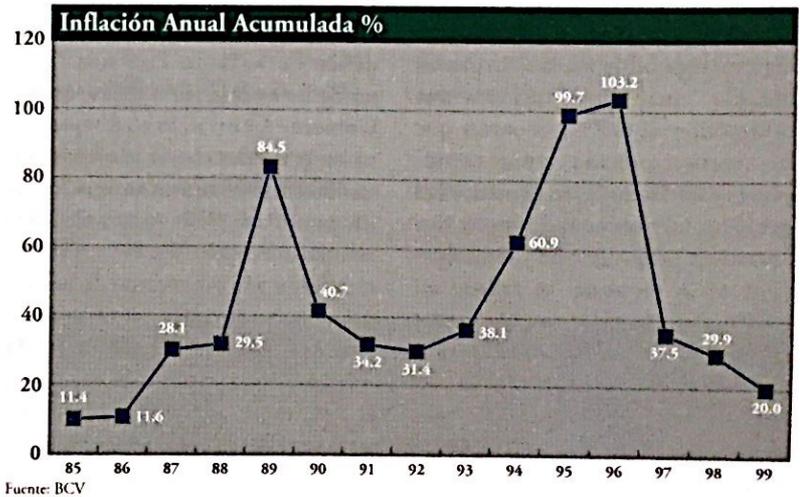
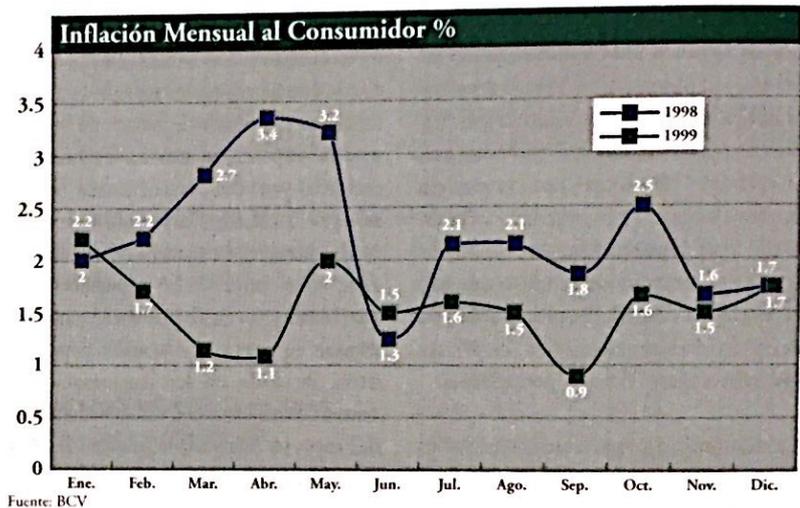
En términos reales tanto las tasas activas como las pasivas registraron movimientos de igual signo, manteniéndose esta última en niveles negativos desde el mes de mayo del año en estudio.

Este comportamiento se encuentra vinculado a una política monetaria contractiva más laxa, como consecuencia del favorable contexto que en este sentido aportaron la conjunción de reducción de la inflación y acumulación de activos externos a las expectativas de depreciación del tipo de cambio, así como también el acuerdo interinstitucional que para tal fin establecieron el Ejecutivo, el Banco Central de Venezuela, la Superintendencia de Bancos y el Sistema Bancario en el mes de agosto de 1999.

**Inflación**

Al cierre del mes de diciembre, la inflación, medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC), registró un acumulado de 20,0%, siendo ésta la tasa más baja registrada desde 1986 e inferior en 9,9 puntos porcentuales al valor obtenido en el mismo período del año precedente. A nivel desagregado los componentes del IPC muestran las siguientes tasas: Alimentos, Bebidas y Tabaco 12,9%, Gastos Diversos 28,5%, Gastos del Hogar 20,1%, Vestido y Calzado 14,5%.

Entre los factores que pudieron haber contribuido a este resultado se encuentra la profunda caída en la actividad económica y sus adversos efectos en la demanda agregada interna, la acción conjunta de una política fiscal restrictiva con una política monetaria de igual signo, la estabilidad del tipo de cambio y la menor inflación importada.



## EL SISTEMA FINANCIERO DURANTE 1999

La profunda recesión experimentada por la economía venezolana, las elevadas tasas de interés prevalecientes durante los primeros meses del año y la incertidumbre generada por los cambios constitucionales y el Efecto 2.000, fueron en su conjunto elementos que afectaron considerablemente el sistema financiero venezolano.

En este sentido, el convenio interinstitucional firmado en agosto de 1999 con la intención de adecuar las tasas de interés a las necesidades de reactivación del aparato productivo, contemplaba las siguientes medidas: reducción de 2% a 0,5% del aporte que realizan las instituciones financieras al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE) por la totalidad de sus depósitos, con el fin de disminuir los costos de la banca; incremento de 4% a 6% de la proporción del encaje legal remunerado, con lo cual se pretende disminuir el costo de oportunidad que se genera al represar esos recursos en el BCV; reducción de la provisión genérica para la cartera de crédito nueva de 2% a 1%; establecimiento de un programa de financiamiento para la pequeña y mediana industria de hasta Bs. 250.000 millones a una tasa preferencial de 29%, sujeta a las fluctuaciones del mercado. El sistema bancario, por su parte, se comprometió a reducir en dos puntos porcentuales la tasa activa e incrementar en un punto la pasiva, así como también a realizar un análisis de los gastos de transformación para mejorar los niveles de eficiencia de sus operaciones.

## Número de Instituciones Sistema Bancario

Instituciones	Privadas		Del Estado		Total			
	1998	1999	1998	1999	1998		1999	
Bancos Universal	14	15	0	0	14	14,4%	15	16,9%
Bancos Comerciales	24	24	2	2	26	26,8%	26	29,2%
Bancos con Leyes Especiales(*)	0	0	4	4	4	4,1%	4	4,5%
Bancos de Inversión	12	10	1	1	13	13,4%	11	12,4%
Bancos Hipotecarios	5	4	0	0	5	5,2%	4	4,5%
Arrendadoras Financieras	7	4	2	1	9	9,3%	5	5,6%
Entidades de Ahorro y Préstamo	17	17	0	0	17	17,5%	17	19,1%
Fondos de Mercado Monetario	9	7	0	0	9	9,3%	7	7,9%
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>81</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>97</b>	<b>100,0%</b>	<b>89</b>	<b>100,0%</b>

\* Banco Industrial de Venezuela BIV: Banco Nacional de Ahorro y Préstamo  
FUENTE: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

El número de instituciones que componen el sistema se vio reducido a 89, luego de varios procesos de fusión y adquisición realizados a lo largo del año que finalizó. El cuadro anexo muestra la clasificación de la Superintendencia de Bancos según el tipo de operaciones que efectúan los integrantes del mismo y de acuerdo a su capital, bien sea, privado o público.

Dichos movimientos, junto a la entrada de nuevos integrantes, se tradujeron en un aumento de la importancia relativa desde el punto de vista del número de instituciones, de la banca comercial y universal, subsistema en el cual se concentra el 46,1% de los institutos que conforman el mercado bancario, seguido por las entidades (19,1%) y los bancos de inversión (12,4%). El resto de los estratos disminuyó significativamente su peso específico dentro del sistema en lo que respecta al número de instituciones.

Las recientes fusiones y adquisiciones hacen difícil estimar con exactitud el crecimiento de las redes de oficinas en comparación a 1998, ya que aún al-

gunas se encuentran en proceso y no han decantado en su totalidad, sin embargo, pudo apreciarse durante el año pasado un incremento de la competencia dentro del mercado bancario evidenciada en una mayor presencia geográfica (170 oficinas más).

El subsistema de entidades de ahorro y préstamo culminó el año 99 con un total de 376 agencias, de las cuales el 39,3% se encuentran ubicadas en la región Capital (148), seguida en importancia por la región Centro-Occidental con el 24,1% (87).

El balance del sistema bancario en conjunto registra al cierre del período activos totales por el orden de Bs. 16.549 millardos, lo cual representa un incremento con respecto al cierre de diciembre de 1998 de Bs. 2.324 millardos en este rubro, observándose una menor contribución de la cartera de créditos a la conformación del mismo, pasando de 47,6% en el segundo semestre de 1998 a 45,4% en diciembre 99, resultando favorecidas nuevamente las inversiones en valores, las cuales representaron al concluir el período el 16,0% del activo total.

Este comportamiento obedece a la evolución poco favorable de la economía durante el lapso que concluyó, y estuvo acompañado también por un aumento de aproximadamente dos puntos en el porcentaje de morosidad, el cual llegó a superar durante el segundo semestre del año 1999 el nivel del 7%, para cerrar el lapso en 6,0%, luego de un importante esfuerzo por parte del sistema financiero en pro de la disminución de las tasas activas y de una efectiva gestión de reestructuración de acreencias, habiéndose duplicado este último rubro, al alcanzar un monto de Bs. 122 millardos en diciembre.

Las captaciones del sistema reflejaron un importante aumento durante el segundo semestre, alcanzando un saldo al cierre de Bs. 12.159,7 millardos, luego de haber permanecido hasta el mes de agosto inclusive, en un nivel de aproximadamente Bs. 10.000 millardos, lo cual obedece a la mayor expansión registrada por la liquidez monetaria (M2) durante igual lapso, predominando el componente menos líquido, el cuasidiviso, compuesto por los depósitos de ahorro y a plazo, en detrimento del circulante, el cual alcanzó su nivel más bajo (42,0% de M2) en el segundo cuatrimestre, para repuntar hasta llegar a representar 48,6% en diciembre de 1999, en concordancia con la baja evidenciada por los rendimientos ofrecidos a aquellos instrumentos de menor exigibilidad y con la estacionalidad propia de esta época del año, cuando las necesidades con fines transaccionales aumentan.

La relación entre colocaciones y captaciones se tradujo en un coeficiente de intermediación al cierre del segundo semestre de 1999 de 61,7%, re-

afirmando la tendencia decreciente que venía mostrando este indicador desde principios de año, producto de la menor actividad del aparato productivo del país y de una mayor prudencia en el otorgamiento de créditos, dados los elevados niveles de morosidad prevalecientes en los últimos tiempos.

#### **Sistema Bancario Millardos de Bs.**

El estado de resultados del sistema bancario reflejó durante los dos últimos semestres un resultado neto inferior al del cierre de diciembre del 98 en Bs. 100 millardos, producto fundamentalmente, de un margen financiero inferior al reflejado en periodos anteriores, dado el bajo volumen de operaciones crediticias registrado du-

	Dic - 98	Jun-99	Dic-99
Disponibilidades	3,261	3,407	3,825
Inversiones en Títulos Valores	2,120	2,546	2,652
Cartera de Créditos	6,766	6,573	7,506
Activo Total	14,225	14,957	16,549
Captaciones del Público	10,298	10,688	12,160
Depósitos en Cuentas Corrientes	4,071	3,925	4,644
Depósitos de Ahorro	3,357	3,352	3,964
Depósitos a Plazo	2,370	2,869	2,889
Patrimonio	2,020	2,092	2,267
Ingresos Financieros	2,333	1,943	1,540
Gastos Financieros	956	745	484
Margen Financiero Bruto	1,377	1,198	1,056
Gastos de Transformación	831	922	967
Margen de Intermediación Financiera	305	137	-13
Margen del Negocio	381	256	256
Impuesto sobre la Renta	34	25	19
Resultado Neto	352	236	248
Patrimonio / Activo Total	14.2%	14.0%	13.7%
Provisión Cartera Crédito / C.Crédito Bruta	5.9%	7.4%	7.1%
Provisión Cartera Crédito / C.Inmovilizada Bruta	129.7%	114.5%	119.3%
Cartera Crédito Inmovilizada / C.Crédito Bruta	4.6%	6.4%	6.0%
Cartera de Crédito / Activo Total	47.6%	43.9%	45.4%
Inversiones en Títulos Valores / Activo Total	14.9%	17.0%	16.0%
Disponibilidades / Captaciones del Público	31.7%	31.9%	31.5%
Cartera de Crédito / Captaciones del Público	65.7%	61.5%	61.7%

rante 1999 y el menor nivel de ingresos por ese concepto, lo cual resultó insuficiente para cubrir los gastos de transformación y conllevó al logro de un margen de intermediación financiera negativo (Bs. -13,4 millardos), sustancialmente por debajo del registrado en semestres anteriores.

No obstante, la evolución de la cascada resultó favorecida por el aumento evidenciado por los otros ingresos operativos, los cuales superaron la cifra de Bs. 300 millardos, que aunados a ingresos de carácter no recurrente por Bs. 20 millardos, arrojaron una utilidad líquida de Bs. 247,6 millardos, luego de efectuada la deducción correspondiente al Impuesto sobre la Renta.

El beneficio resultante, aunque inferior en cuantía si se le compara con el obtenido al cierre del segundo semestre del año anterior, es positivo, por cuanto el sistema financiero venezolano ha mantenido a lo largo de los últimos meses transcurridos, considerando el período de transición y los cambios que se han venido suscitando en el país, un desempeño favorable, visto a la luz de indicadores de gestión acordes con la normativa vigente y que denotan el esfuerzo realizado para evitar un deterioro de los mismos. Por el contrario, se aprecia un importante fortalecimiento patrimonial, expresado por una relación patrimonio a activo total de 13,7% y una cobertura de inmovilizaciones que en promedio se ubicó al cierre del segundo semestre del año 1999 en 119,3%. Aún cuando el coeficien-

te de gastos operativos más gastos de personal sobre activo productivo promedio registró un ligero aumento durante el período analizado, manteniéndose cercano al 16%, el retorno sobre patrimonio promedio alcanzó 23,8%, por encima de la inflación acumulada, la cual fue de 20,0%, habida cuenta de la considerable inversión en tecnología y recursos realizada durante el último período, a objeto de cumplir con la adecuación necesaria de los sistemas ante la inminente llegada del año 2000.

#### **LAS ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO DURANTE 1999**

Al cierre del segundo semestre de 1999 el subsistema Entidades de Ahorro y Préstamo estuvo conformado por 17 instituciones con un total de 376 agencias de atención al público distribuidas en todo el Territorio Nacional.

El comportamiento de las entidades durante el pasado año estuvo signado por la culminación del proceso de conversión de sociedades mutualistas a compañías anónimas y la homologación con el resto de las instituciones financieras, establecida en la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras de 1994.

Acorde con el proceso de cambio por el cual atraviesan las entidades de ahorro y préstamo, el 8 de marzo de 1999 el Banco Central de Venezuela estableció un incremento del coeficiente de encaje, que para el momento se ubicaba en 5%, a razón de un punto porcentual cada cuatro semanas hasta ubicarse en 17% sobre el total de las captaciones, el mismo nivel aplicado a la banca comercial y universal. El propósito principal del mismo

es la igualación de las obligaciones de las entidades de ahorro y préstamo con las instituciones bancarias regidas por la Ley.

A fin de que las entidades, al igual que el resto de sistema bancario mantengan un nivel adecuado de suficiencia patrimonial, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras modificó los porcentajes mínimos de adecuación patrimonial indicados en los artículos 6 y 8 de la Resolución N° 090.95 del 15 de mayo de 1995, publicados en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.714 del 19 de mayo de 1995. Dicha modificación fue publicada el 17 de junio de 1999, Resolución N° 5.198, en la misma se establece que los bancos y otras instituciones financieras deberán cumplir como mínimo un porcentaje de adecuación patrimonial según los parámetros establecidos, ubicándose la relación Patrimonio a Activos y Operaciones Contingentes, ponderados con base a riesgo, en 10,0% al finalizar 1999 y en 11,0% y 12,0% en los semestres consecutivos, respectivamente.

Igualmente, se estableció un índice mínimo de adecuación patrimonial medido por la relación Patrimonio Contable a Activo Total de 8,0% al cierre del segundo semestre de 1999, de 9,0% a junio del 2000 y 10,0% al finalizar el segundo semestre del mismo año.

A raíz de las medidas adoptadas como parte del proceso de homogeneización de las entidades, se llevaron a cabo durante el pasado año algunas fusiones y en la actualidad se están gestionando otras. Asimismo, como parte del proceso de cambio, las en-

tidades de ahorro y préstamo han ampliado su radio de acción, dejando de ser exclusivamente entes financieros para la adquisición de viviendas para pasar a prestar muchos de los servicios que tradicionalmente ha ofrecido la banca.

Dada la importancia del sector inmobiliario en el desempeño de las entidades, es importante destacar la modificación de la Ley del Subsistema de Vivienda y Política Habitacional aprobada a finales de 1999. Esta Ley entró en vigencia a partir del primero de enero del 2000 y establece un subsidio directo por cuenta del Estado, que en algunos casos representa el 75% del costo total del inmueble.

Durante 1999 el sector inmobiliario no permaneció ajeno a la contracción registrada en la economía, lo cual se evidencia en la caída paulatina del mercado con relación a la demanda de créditos hipotecarios en las entidades de ahorro y préstamo, producto de la inflación, las altas tasas de interés y la erosión del poder adquisitivo de la población.

Ante esta situación gran parte de las entidades han creado productos más flexibles ajustados a las necesidades y posibilidades de cada cliente, lanzando programas agresivos para financiamiento de viviendas. Entre los esquemas propuestos figuran: el crédito doble indexado, que permite que los compradores de viviendas combinen cuotas mensuales con cuotas anuales, en función de los ingresos ordinarios y extraordinarios que perciben; establecimiento de cuotas mensuales que no excedan el 32,0% del ingreso familiar, con plazo de 15 años para cancelarlo y una cuota extraordinaria para pagar en

diciembre; y propuestas de crédito ajustado al salario, ofreciendo así facilidad de cancelar la cuota financiera tradicional, a tasas accesibles.

El impulso tomado por las entidades se ha visto reflejado también en su balance consolidado, ya que durante el pasado año el activo de las entidades aumentó su participación con respecto al activo del sistema financiero, al pasar de 8,3 % al finalizar 1998 a 9,9% al cierre del segundo semestre de 1999, ubicándose su activo total en Bs. 1.652,4 millardos, lo cual representa un crecimiento intersemestral en términos absolutos de Bs. 244,9 millardos y anual de Bs. 471,5 millardos.

La evolución favorable del activo es atribuible básicamente a la variación positiva de los rubros productivos, específicamente, el de inversiones en valores, el cual se ubicó en Bs. 241,4 millardos equivalente a un crecimiento anual de 56,3%, mientras que la cartera de crédito registró un incremento de 28,8% para el mismo lapso, con un monto de Bs. 99,1 millardos.

El aumento de la cartera de crédito no implicó para las entidades, sin embargo, un significativo deterioro de su calidad, por el contrario, la relación cartera inmovilizada a cartera de crédito bruta se ubicó en 7,9%, apenas 1,4 puntos porcentuales por encima de la registrada durante el año precedente. El comportamiento adverso de la economía durante 1999 provocó en los seis primeros meses del año un crecimiento de los créditos vencidos y en litigio de 34,8% con



respecto al cierre de 1998; no obstante para la segunda mitad, la variación intersemestral se redujo a 20,1% mostrando una cartera demorada de Bs. 83,1 millardos.

Las expectativas inciertas sobre el entorno económico que caracterizaron a 1999 condujeron igualmente al aumento de la cobertura para las inmovilizaciones, lo cual se evidencia en el incremento significativo de la relación provisión para cartera de crédito a cartera inmovilizada bruta, al pasar de 46,7% en diciembre de 1998 a 73,4% al cierre de 1999.

Con respecto al pasivo del subsistema, los recursos captados por las entidades ascendieron a Bs. 1.376,7 millardos, equivalente a un crecimiento intersemestral de 19,4% e interanual de 42,5%. Con este volumen de depósitos, la participación de las entidades dentro del sistema financiero fue de 11,3% lo que en comparación con el año precedente representa un incremento de 1,9 puntos porcentuales.

El desglose de las captaciones por tipo de instrumento indica que al cierre del segundo semestre de 1999 la mayor concentración se dio en los depósitos de ahorro (54,2%), al ubicarse en Bs. 747,0 millardos; seguida por los depósitos a plazo con Bs. 396 millardos (28,7%); y finalmente, los depósitos a la vista con Bs. 181,6 millardos (13,7%), de los cuales Bs. 136,2 millardos correspondieron a cuentas corrientes remuneradas y Bs. 45 millardos a cuentas corrientes no remuneradas.

El subsistema continuó el proceso de fortalecimiento patrimonial durante 1999 al situarse en Bs. 161,7 millardos, registrando así una variación anual de 25,1% (Bs. 32,4 millardos), lo cual se tradujo en un índice de suficiencia patrimonial de 9,8% superior al mínimo exigido por la Superintendencia para el lapso en consideración (8%).

El Estado de Resultados de las entidades correspondiente al período junio - diciembre 99 arrojó ingresos financieros de Bs. 160,5 millardos, de los cuales Bs. 135,3 millardos provinieron de las operaciones crediticias. Por su parte, los egresos financieros totalizaron Bs. 61,7 millardos, derivándose por ende un margen financiero bruto de Bs. 98,7 millardos, Bs. 10,1 millardos por encima del registrado durante el segundo semestre de 1998.

Los gastos de transformación de las entidades se ubicaron en Bs. 77,8 millardos, lo cual implica una variación absoluta intersemestral de Bs. 13,5 millardos (21,1%) y una interanual de Bs. 22,6 millardos (41,1%). El comportamiento de este rubro es similar al del sistema financiero, el cual evidenció un incremento interanual de 16,3% al ubicarse al cierre de 1999 en Bs. 967,2 millardos.

El detalle de los gastos de transformación señala una participación de 41,7% de los gastos de personal, al ubicarse éste en Bs. 32,5 millardos, mientras que los gastos operativos representaron el 53,9% (Bs. 42,1 millardos). Por último, los aportes a FOGADE Y SUDEBAN concentraron el 4,4%, siendo los mismos de Bs. 3,1 millardos y Bs. 0,2 millardos, respectivamente.

Una vez deducidos los costos operativos, la cascada de resultados de las entidades reflejó la obtención de un margen de intermediación financiera positivo de Bs. 10,4 millardos, el cual luego de agregársele los diferentes ingresos por comisiones y rebajársele el impuesto respectivo, condujo a un resultado neto para el ejercicio de Bs. 23,2 millardos, evidenciando un descenso interanual de 9,9%. Empero, con respecto al cierre del primer semestre del año en cuestión se observa una variación positiva de 29,4% lo cual es atribuible al incremento que por factores estacionales registra la actividad financiera durante este período.

Asimismo, los resultados del semestre contribuyeron a aumentar la participación en cuanto a utilidad se refiere, de las entidades dentro del sistema financiero, situándose ésta en 9,4%, equivalente a un incremento de 2,1 puntos porcentuales con respecto a la cuota obtenida el año anterior. No siendo éste el caso de la banca comercial y universal, la cual disminuyó su participación de 88,4% a 86,2% durante similar período.

Los indicadores de las entidades se mantuvieron en promedio estables, pudiendo resumir la gestión del último año como la de un período de aconcomodo para este subsistema, el cual desde el punto de vista institucional ha visto fortalecido su rol, aumentando su presencia, tanto por una mayor red de agencias como por la ampliación de su oferta de productos y servicios. Sin embargo, este mayor protagonismo dentro del ámbito financiero nacional ha requerido de un importante esfuerzo en materia de recursos materiales y humanos, a fin de suplir las deficiencias que venía confrontando.

tando el sistema nacional de ahorro y préstamo, en oposición a una banca altamente desarrollada.

Sin embargo, el desempeño fue positivo, cerrando el período con mayores niveles de liquidez que los observados en 1998, un rendimiento sobre patrimonio positivo en términos reales y una estructura de balance favorable, expresada como una elevada proporción de activos productivos, superior al promedio del sistema en general.

#### **CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO**

En marzo de 1998 la fusión de cinco entidades de ahorro y préstamo (La Industrial, Bancarios, Maracay, El Porvenir y Caja Popular Falcón-Zulia), dio paso a la constitución de Caja Familia, la más grande entidad de ahorro y préstamo del país, con una red de 90 agencias distribuidas a nivel nacional. En la actualidad, y de acuerdo con los distintos procesos de concentración llevados a cabo en el subsistema en particular, y en el sistema financiero en general, Caja Familia se encuentra en proceso de fusión con La Primera Entidad de Ahorro y Préstamo, con lo cual su presencia física aumentará considerablemente.

Desde sus comienzos, y en relación con los principales rubros del balance de publicación, Caja Familia ha alcanzado siempre los primeros lugares en el subsistema.

Al cierre de 1999 los activos totales de Caja Familia se ubicaron en Bs. 389,9 millardos, monto superior en 41,2% al correspondiente al cierre del año precedente y equivalente al 23,6% del total de activos del subsistema de entidades.

Lo anterior obedece en gran medida a la favorable evolución de la cartera de crédito durante el año, considerando el elevado peso relativo (59,3%) que este activo generador de ingreso posee sobre los activos totales de la institución. Para 1999 la cartera de crédito de la institución registró un incremento de 29,9% con respecto al año precedente, al ubicarse en Bs. 231,2 millardos en diciembre de 1999. En su composición destaca el incremento interanual de 36,5% experimentado por el rubro correspondiente a créditos vigentes, el cual finalizó el año ubicándose en Bs. 231,1 millardos. No obstante, aunque el adverso contexto económico prevaleciente durante 1999 afectó la calidad de la cartera del subsistema en general incrementando sus créditos demorados en 61,8%, Caja Familia hizo lo propio a una tasa inferior a la del mercado, 25,9% interanual.

Tal comportamiento se tradujo en un indicador favorable de calidad de activos, al permitir alcanzar una relación cartera inmovilizada a cartera de crédito bruta de 6,7%, 1,2 puntos porcentuales por debajo del índice de morosidad promedio obtenido por el subsistema y 0,5 puntos porcentuales por debajo del índice obtenido para igual período de 1998.

En relación a los recursos captados por la institución, Caja Familia se encuentra también en el primer lugar del ranking con Bs. 334,8 millardos, lo cual se traduce en una cuota de mercado equivalente a

24,3%, 1,3 puntos porcentuales por encima de la participación obtenida al cierre de 1998. De esta manera, y en contraste con el año precedente, las captaciones de la institución se incrementaron en Bs. 112,3 millardos, lo cual en términos relativos, se traduce en un incremento de 50,4%, 8 puntos porcentuales por encima del crecimiento obtenido por el subsistema.

En el desglose por instrumento de las captaciones del público destaca el considerable crecimiento de los depósitos en cuenta corriente, los cuales incrementaron su saldo al cierre de 1998 en 97,7%, al ubicarse en Bs. 63,4 millardos a finales de 1999. Los depósitos a plazo, por su parte, hicieron lo propio al registrar una variación interanual de 76,4%, culminando el año con Bs. 75,6 millardos; mientras que los de ahorro alcanzaron la cifra de Bs. 164,5 millardos, equivalente a un crecimiento de 30,6% con respecto al año pasado.

El patrimonio de la institución finalizó el año con un monto de Bs. 31,3 millardos, lo cual en términos absolutos implica una variación de Bs. 571 millones. Asimismo, y con respecto al total del mercado, esta cifra representa un 19,4% de participación.

El Estado de Resultados del Balance de Publicación de Caja Familia registró, al cierre de 1999, ingresos y egresos financieros de Bs. 32,5 y Bs. 13,8 millardos, respectivamente, lo cual condujo a un margen financiero bruto de Bs. 18,8 millardos, 19,8% por encima del obtenido a finales del año precedente. Una vez ajustado este resultado por los ingresos y gastos por activos financieros, los gastos de transformación y los ingresos y gastos operativos y extraordinarios, así como también deducidos los impuestos correspondientes, el ejercicio arrojó un resultado neto que permitió ubicar a la institución en el primer lugar del mercado con Bs. 4,8 millardos, Bs. 48 millones por encima del saldo obtenido al cierre de 1998. De esta manera, la rentabilidad de Caja Familia, medida por la relación resultado neto a patrimonio, arrojó un

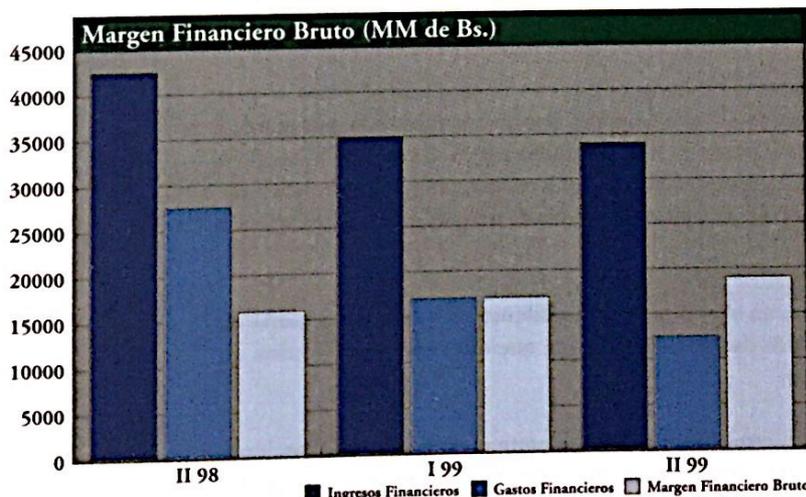
nivel cercano al promedio del mercado, ubicándose la entidad en 29,3%.

Pese a las adversas condiciones económicas prevalecientes durante 1999, tanto el subsistema de entidades como Caja Familia culminaron el segundo semestre con indicadores de gestión adecuados a la normativa vigente y a las características del entorno. Particularmente la entidad, registró un índice de suficiencia patrimonial de 8,0% y mantuvo un coeficiente de intermediación superior al 70% durante los últimos 12 meses del año, aunado a una estructura favorable, por cuanto más del 70% de sus activos estuvo concentrado en cartera de créditos e inversiones en valores, es decir, en rubros generadores de ingresos.

Vistos los resultados del ejercicio, sólo nos resta agradecer al personal por la colaboración prestada para el logro de los objetivos planteados y a nuestros clientes por su preferencia durante el período que culminó.

Por la JUNTA DIRECTIVA

JUAN CARLOS ESCOTET R.  
Presidente



# PUBLICIDAD Y MERCADEO

## **OPERATIVO DE SOLIDARIDAD BANESCO ORGANIZACIÓN FINANCIERA, "DAMNIFICADOS POR LAS LLUVIAS"**

Con el dinero recaudado gracias a las donaciones recibidas a través de las cuentas aperturadas por Banesco y Caja Familia a nombre de "Damnificados por las Lluvias", la Junta Directiva de Banesco Organización Financiera, realizó directa y personalmente la compra de todos los insumos requeridos por las autoridades competentes según la evolución de las necesidades. Dichas compras, realizadas tanto dentro como fuera del país, fueron enviadas, según orden de prioridades, a los diferentes centros de damnificados donde eran requeridas.

Adicional a esta actividad, nuestra Organización Financiera desarrolló un operativo vía aérea para el cual se emplearon los helicópteros de la compañía cuyo fin, fue el de trasladar a las personas que se encontraban atrapadas en el estado Vargas, lográndose de esta manera rescatar y trasladar a más de 500 personas hacia la Base Aérea La Carlota. Esta táctica permitió también distribuir insumos a los lugares de difícil acceso de las zonas afectadas.

### **VENEZUELA TE NECESITA**

A consecuencia de la campaña de solidaridad "Damnificados por las Lluvias", Banesco Organización Financiera lanzó una segunda campaña en pro de los afectados a causa de la tragedia ocurrida en Venezuela a través de la cual brindó la oportunidad a las personas que viven en el extranjero, de hacer efectivo su aporte mediante una cuenta la cual se denominó Ayuda Internacional Damnificados que Banesco Banco Universal abrió en el Chase Manhattan Bank de Nueva York.

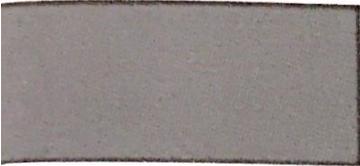
### **PROYECTO CAJA FAMILIA - FUNDANA**

Caja Familia, en línea con la imagen de la familia y su responsabilidad ante la infancia lanzó el 13 de Septiembre de 1999 la campaña "Apadrine un Niño" en pro de la Fundación Amigos del Niño Abandonado, FUNDANA.

A través de esta campaña Caja Familia mostró su compromiso con la comunidad y con el país mediante el diseño de programas concretos y resultados tangibles que demostraron a la colectividad que sí es posible la Venezuela que queremos al poner en funcionamiento la "Casa de los Chiquiticos III" y convertir en realidad el sueño de muchos pequeños que requieren el cariño, el amor, la educación y la atención que les permita, en el mañana, ser hombres dignos de un país que reclama adultos sanos, útiles y felices.

El plan "Apadrine un Niño" se fundamentó en el aporte de 145 millones de bolívars por parte de Caja Familia para la operatividad y puesta en marcha del albergue que dio cobijo a 100 niños en edades comprendidas entre cero y siete años.

Este aporte inicial fue, y continuará siendo reforzado por planes permanentes de participación y contribución individual diseñados para la estrategia de recaudación de fondos provenientes de do-



naciones a través de las cuentas aperturadas FUNDANA-Caja Familia N° 212-3-00071-7, FUNDANA-Banesco N° 176-3-00682-0 a los fines de hacer efectiva la contribución en pro de los niños en situación de riesgo.

### **AGENCIAS**

Nuevas Agencias: Ampliando nuestros puntos de atención en las principales ciudades durante el año 1999, se pusieron en funcionamiento 6 nuevas agencias de Caja Familia EAP:

- Catia La Mar (Vargas)
- La Urbina (Caracas)
- Bello Monte (Caracas)
- San Bernardino (Caracas)
- Vista Alegre (Caracas)
- Puerto La Cruz II (Anzoátegui)
- Colegio de Abogados (Zulia)

Alcanzando así 89 puntos de venta a nivel nacional.



# INFORME DEL COMISARIO

Señores  
Accionistas de  
**CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, C.A.**  
Presentes

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, celebrada en fecha 30 de septiembre de 1999, y conforme a las disposiciones contenidas en los Artículos 304 y 305 del Código de Comercio, en concordancia con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Entidad, y en las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, hemos examinado el balance general de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 31 de diciembre de 1999, y los estados conexos de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Durante el período examinado se celebraron las siguientes Asambleas Generales de Accionistas Ordinaria y Extraordinarias:

Asamblea Extraordinaria	10/12/1999
Asamblea Extraordinaria	22/10/1999
Asamblea Ordinaria	30/09/1999

Nuestra revisión se basó en el examen efectuado por la Firma de Contadores Públicos Independientes Lara Marambio, Fernández Machado y Asociados, e incluyó el análisis de los estados financieros, pruebas selectivas a los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Como resultado de nuestra evaluación de la gestión administrativa desarrollada por la Junta Directiva de la Entidad, nos permitimos señalar lo siguiente:

- Al 31 de diciembre de 1999, la evaluación del rubro de cartera de créditos de la Entidad, en cuanto a su clasificación y riesgo se efectuó tomando como base los parámetros establecidos en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Resolución N° 009-1197 de fecha 28 de noviembre de 1997, publicada en la Gaceta Oficial N° 36.433 de fecha 15 de abril de 1998, en la Circular N° SBIF-GNR-1728 de fecha 1 de marzo de 1999 y en la Circular N° SBIF-CJ-7727 de fecha 1 de septiembre de 1999, emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. En esta evaluación determinamos que la provisión mantenida por la Entidad, para el rubro de cartera de créditos y rendimientos por cobrar sobre cartera de créditos, es razonable, y cumple con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

En el período examinado, no se observaron violaciones a los Estatutos o a la Ley por parte de los Directores. Asimismo, de la revisión de las Actas de Junta Directiva no se observaron votos salvados ni se desprenden observaciones que nos hagan presumir violaciones Legales o Estatutarias.

En relación con lo establecido en el Artículo 310 del Código de Comercio, durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de los Accionistas de la Entidad.

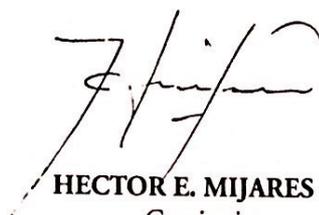
A través de los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados y las revisiones realizadas, hemos constatado que en **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, se han cumplido las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras respecto a la creación y mantenimiento de Provisiones, Apartados y Reservas, al 31 de diciembre de 1999, en consecuencia, consideramos que la Junta Directiva del Banco, ha desarrollado una adecuada gestión administrativa.

De lo anterior, y basados en el informe de los Contadores Públicos Independientes Lara Marambio, Fernández Machado y Asociados, sobre el balance general al 31 de diciembre de 1999, y los estados conexos de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha, en nuestra opinión, y basados en la opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, emitido por los Contadores Públicos Independientes en fecha 3 de marzo de 2000, los estados financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y la aplicación de su resultado neto, sus cambios en el patrimonio y sus flujos del efectivo, por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Con base en lo antes expuesto, recomendamos a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, correspondientes al semestre terminado el 31 de diciembre de 1999, presentados por la Junta Directiva, así como su gestión administrativa.



**GORDY PALMERO**  
Comisario  
C.P.C 7202



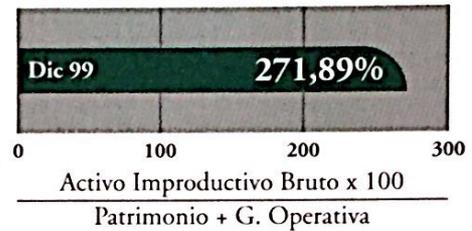
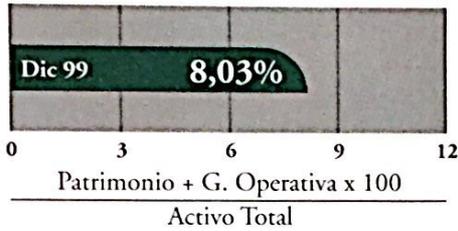
**HECTOR E. MIJARES C.**  
Comisario  
C.P.C 1804

3 de marzo de 2000

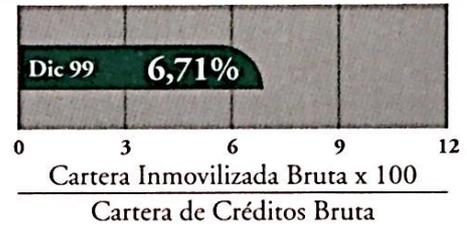
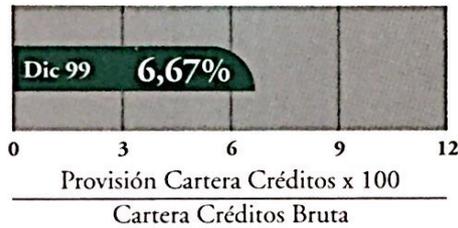
# PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo

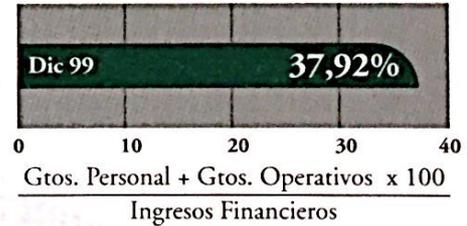
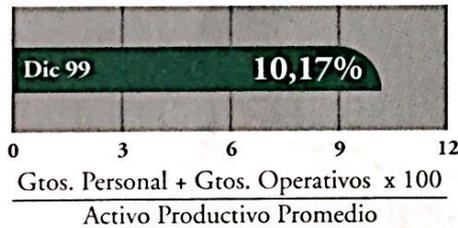
## PATRIMONIO



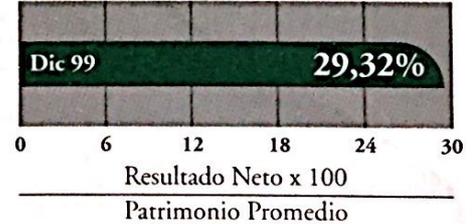
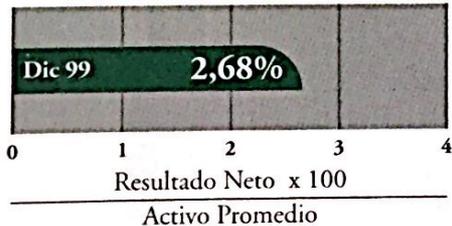
## SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS



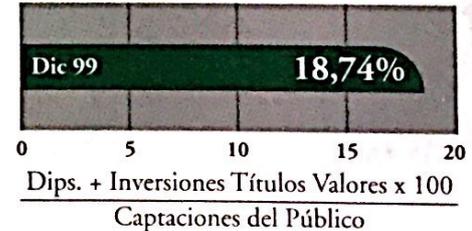
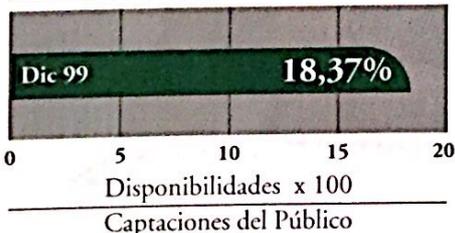
## GESTIÓN ADMINISTRATIVA (\*)



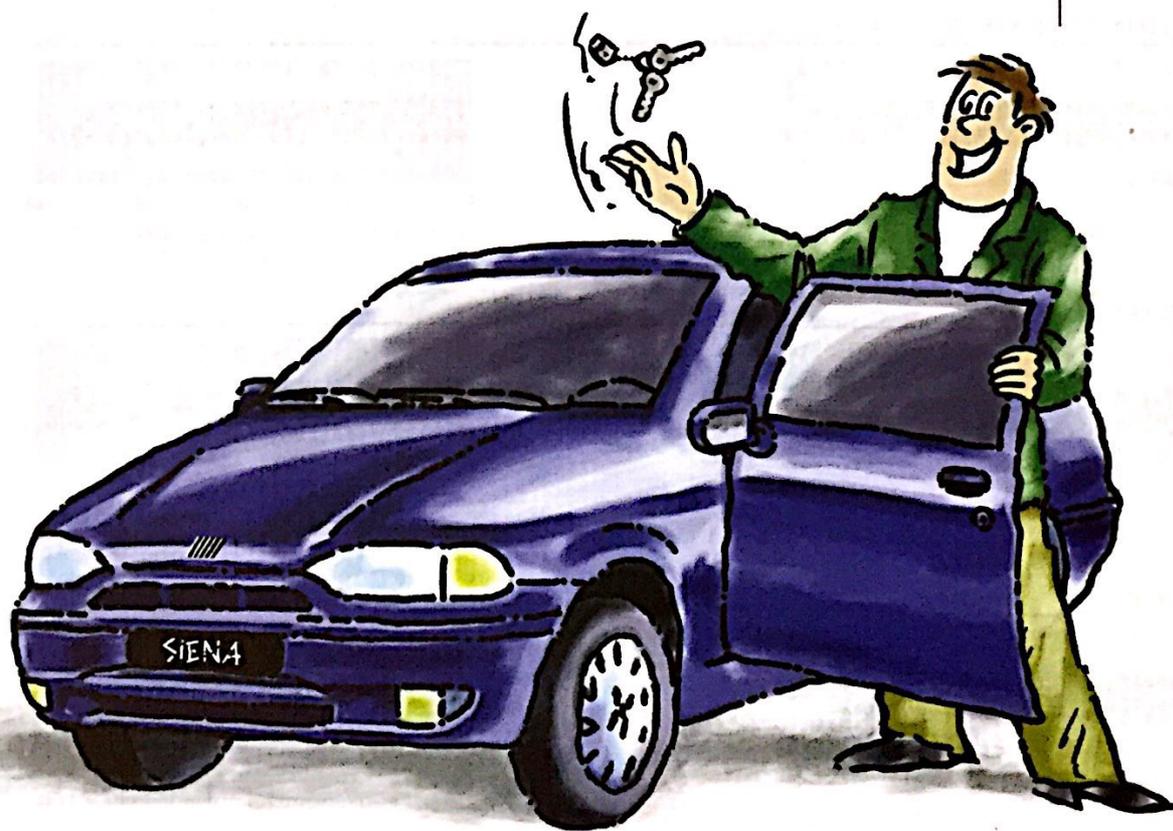
## RENTABILIDAD (\*)



## LIQUIDEZ



\* Porcentajes Anualizados.



# ESTADOS FINANCIEROS

Semestres terminados el 31 de diciembre de 1999

## CONTENIDO

- Dictamen de los Contadores Públicos Independientes
- Estados Financieros Auditados
- Balance General
- Estado de Resultados y Aplicación del Resultado Neto
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos del Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

## Información Complementaria

- Balance General Actualizado - Anexo I
- Estado de Resultados y Aplicación del Resultado Neto Actualizado - Anexo II
- Estado de Cambios en el Patrimonio Actualizado - Anexo III
- Estado de Flujos del Efectivo Actualizado - Anexo IV

# INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A la Junta Directiva y Accionistas de  
**CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.**

1. Hemos examinado el balance general adjunto de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 31 de diciembre de 1999, y los estados conexos de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron preparados y son responsabilidad de la Gerencia de la Entidad. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos, basados en los resultados de nuestro examen.

2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos el examen para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos; también incluyen revisar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las informaciones que muestran los estados financieros, así como la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia y la adecuada presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

3. Las Instituciones Financieras, incluyendo a las Entidades de Ahorro y Préstamo, presentan sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, las cuales difieren significativamente de los principios de contabilidad de aceptación general, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con las normas de contabilidad establecidas por dicho Organismo y no intentan estar presentados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos examinados por nosotros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 31 de diciembre de 1999, el resultado de sus operaciones y la aplicación de su resultado neto, de sus cambios en el patrimonio y de sus flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

5. **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, efectuó un análisis preliminar de la situación de los créditos liquidados en las zonas afectadas por las lluvias e inundaciones ocurridas el 16 de diciembre de 1999 y que provocaron daños importantes de bienes inmuebles que garantizaban dichos créditos; específicamente el Distrito Federal, el Estado Vargas, el Estado Carabobo, y el Estado Falcón. En este sentido se determinó que el rubro de cartera de créditos incluye préstamos por Bs. 2.761 millones, sobre los cuales las compañías aseguradoras pudieran no reconocer valor alguno sobre dichos inmuebles. Con relación a los Bienes Realizables y Bienes de Uso la Gerencia se encuentra en proceso de evaluación de las posibles pérdidas por estos conceptos. A la fecha la

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras no se ha pronunciado sobre el tratamiento contable para el reconocimiento de tales pérdidas y, en consecuencia la Entidad no ha registrado provisión alguna por este concepto en sus estados financieros.

6. Nuestro examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Los estados financieros actualizados que se presentan en los Anexos I al IV, fueron preparados de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en la Resolución N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, y se incluye como Información Complementaria. Esta información ha sido objeto de los mismos procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos.

**Lara Marambio, Fernández Machado, y Asociados**



**JAIME MACHADO CAPOTE**

Contador Público  
C.P.C. N° 20.852  
S.B.I.F. N° 138

3 de marzo de 2000



# BALANCE GENERAL

(Expresados en miles de bolívares)

Semestre terminado el 31 de diciembre de 1999

## ACTIVO

31 de diciembre  
de 1999

<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>61.516.849</b>
Efectivo	4.003.122
Banco Central de Venezuela	33.369.224
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	22.594.706
Bancos y Corresponsales del Exterior	147.509
Efectos de Cobro Inmediato	1.402.288
<b>INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES (Nota 3)</b>	<b>57.651.559</b>
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	1.242.672
Inversiones en Otros Títulos Valores	52.800.000
Inversiones de Disponibilidades Restringida	3.608.887
<b>CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 4)</b>	<b>231.214.998</b>
Créditos Vigentes	231.115.662
Créditos Vencidos	16.191.770
Créditos en Litigio	428.835
Provisión para Cartera de Créditos	(16.521.269)
<b>INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR (Nota 5)</b>	<b>18.097.389</b>
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	214.561
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	20.824.543
Comisiones por Cobrar	137.332
Provisión para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos y Otros	(3.079.047)
<b>BIENES REALIZABLES (Nota 6)</b>	<b>428.733</b>
<b>BIENES DE USO (Nota 7)</b>	<b>9.203.914</b>
<b>OTROS ACTIVOS (Nota 8)</b>	<b>11.759.820</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>389.873.262</b>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 16)	15.256
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (Nota 16)	30.030.614
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 16)	902.151.985

## PASIVO Y PATRIMONIO

31 de diciembre  
de 1999

<b>CAPTACIONES DEL PÚBLICO (Nota 9)</b>	<b>334.839.394</b>
Depósitos en Cuentas Corrientes	63.392.039
Cuentas Corrientes no Remuneradas	11.921.881
Cuentas Corrientes Remuneradas	51.470.158
Otras Obligaciones a la Vista	1.056.270
Depósitos de Ahorro	164.466.814
Depósitos a Plazo	75.555.498
Títulos Valores Emitidos por la Institución	30.368.773
<b>CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP (Nota 10)</b>	<b>8.420.463</b>
<b>OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS (Nota 11)</b>	<b>11.091.819</b>
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un Año	10.996.738
Obligaciones por otros Financiamientos a más de un año	95.081
<b>OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota 12)</b>	<b>175.573</b>
<b>INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR (Nota 13)</b>	<b>874.777</b>
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	512.093
Gastos por Pagar por Captaciones y obligaciones con el BANAP	186.622
Gastos por pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	176.062
<b>OTROS PASIVOS (Nota 14)</b>	<b>3.177.090</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>358.579.116</b>
<b>PATRIMONIO (Nota 15)</b>	
Capital Social Pagado	4.455.000
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	3.500.000
Reservas de Capital	10.883.931
Resultados Acumulados	12.455.215
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>31.294.146</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>389.873.262</b>

# ESTADO DE RESULTADOS

(Expresados en miles de bolívars)  
Semestre terminado el 31 de diciembre de 1999

	31 de diciembre de 1999
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>32.522.230</b>
Ingresos por Disponibilidades	240.471
Ingresos por Inversiones en Valores	4.376.466
Ingresos por Cartera de Créditos	27.894.948
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	10.345
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>13.751.285</b>
Gastos por Captaciones del Público	12.368.005
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el BANAP	762.766
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	336.731
Otros Gastos Financieros	283.783
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>18.770.945</b>
<b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>10.906</b>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>200.000</b>
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	200.000
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>18.581.851</b>
<b>MENOS: GASTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>14.406.509</b>
Gastos de Personal	4.409.992
Gastos Operativos	9.391.098
Gastos por Aporte a FOGADE	570.084
Gastos por Aporte a la Superintendencia de Bancos	35.335
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>4.175.342</b>
Otros Ingresos Operativos	887.665
Otros Gastos Operativos	98.102
<b>MARGEN DEL NEGOCIO</b>	<b>4.964.905</b>
Gastos Extraordinarios	150.200
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO</b>	<b>4.814.705</b>
Impuesto Sobre la Renta	-0-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>4.814.705</b>
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO	
RESERVA LEGAL	-0-
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>4.814.705</b>

Véanse las notas a los estados financieros.

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresados en miles de bolívares)  
Semestre terminado el 31 de diciembre de 1999

	Capital Social Pagado	Aportes no Capitalizados	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos al 30 de junio de 1999</b>	<b>4.455.000</b>	<b>-</b>	<b>10.883.931</b>	<b>15.384.121</b>	<b>3.875.694</b>	<b>34.598.746</b>
Traspaso de la Utilidad del Semestre Finalizado al 30 de junio de 1999	-	-	-	3.875.694	(3.875.694)	-
Resultado Neto	-	-	-	4.814.705	-	4.814.705
Aumento de Capital (Nota 15)	-	3.500.000	-	-	-	3.500.000
Constitución de Provisión Específica para la Cartera de Créditos	-	-	-	(10.500.000)	-	(10.500.000)
Pérdida no Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	-	-	-	(1.119.305)	-	(1.119.305)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>4.455.000</b>	<b>3.500.000</b>	<b>10.883.931</b>	<b>12.455.215</b>	<b>-</b>	<b>31.294.146</b>



# ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO

(Expresados en miles de bolívares)  
Semestre terminado el 31 de diciembre de 1999

	31 de diciembre de 1999
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Operación</b>	
Resultado Neto	4.814.705
Ajustes para Conciliar el Resultado Neto con el Efectivo Neto	
Provisto por las Operaciones	
Provisión para Incobrabilidad de Cartera de Créditos	200.000
Apartados para Bienes Realizables	93.384
Provisiones para Prestaciones Sociales	389.586
Depreciaciones Bienes de Uso	767.159
Amortización de Otros Activos	1.320.394
<b>Cambios Netos en Activos y Pasivos</b>	
Variación Neta de Otros Activos	(2.124.652)
Variación Neta de Intereses y Comisiones por Cobrar	(3.485.029)
Variación Neta de Otros Pasivos	1.835.781
Variación Neta de Intereses y Comisiones por Pagar	236.258
<b>Efectivo Neto Provisto por Actividades Operativas</b>	<b>4.047.586</b>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento</b>	
Variación Neta de Captaciones del Público	68.485.560
Variación Neta de Captaciones y Obligaciones con el BANAP	1.972.283
Variación Neta de Otros Financiamientos Obtenidos	9.824.196
Variación Neta de Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	(609)
Aportes de Capital	3.500.000
<b>Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento</b>	<b>83.781.430</b>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión</b>	
Variación Neta de Cartera de Créditos	(47.322.041)
Variación Neta de Inversiones Disponibles para la Venta	19.842
Variación Neta de Inversiones en Otros Títulos Valores	(32.456.000)
Variación Neta de Inversiones de Disponibilidad Restringida	14.773.514
Variación Neta de Bienes de Uso	(1.037.701)
Variación Neta de Bienes Realizables	(344.944)
<b>Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión</b>	<b>(66.367.330)</b>
Variación Neta de las Disponibilidades	21.461.686
Disponibilidades al Comienzo del Semestre	40.055.163
<b>Disponibilidades al Final del Semestre</b>	<b>61.516.849</b>

Véanse las notas a los estados financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1999

## 1. RÉGIMEN LEGAL Y OPERACIONES

Las actividades de las Entidades de Ahorro y Préstamo se rigen por sus Estatutos, por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por la Ley de Regulación de la Emergencia Financiera, por la Ley de Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, por las normas e instrucciones promulgadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por el Banco Central de Venezuela y por el Consejo Nacional de la Vivienda.

El Decreto N° 573, publicado en Gaceta Oficial N° 35.666, del 7 de marzo de 1995, reformado parcialmente en Gacetas Oficiales N° 35.850 y N° 35.941, de fechas 1 de diciembre de 1995 y 17 de abril de 1996, respectivamente, establece las "Normas para Regular la Emergencia Financiera y la Reorganización del Sistema Financiero". Este decreto reestructura la Junta de Emergencia Financiera, ampliándole facultades y atribuyéndole entre otras, las que la Ley le confiere a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria y al Consejo Superior de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Asimismo, establece un régimen especial de supervisión y control para las Instituciones Financieras y un régimen especial de pago a los depositantes.

El Banco Central de Venezuela establece que las instituciones regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por la Ley del Sistema

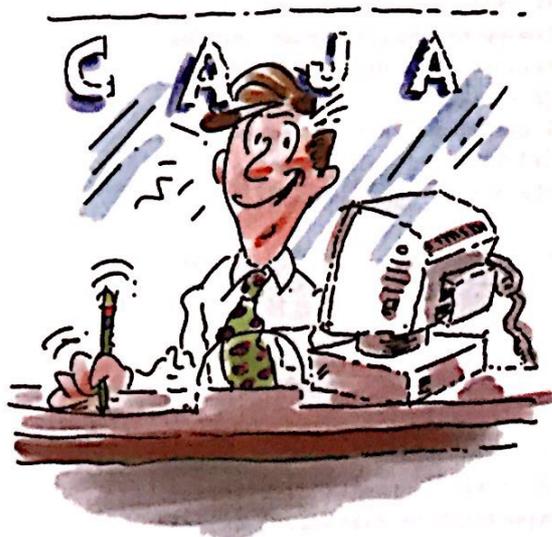
Nacional de Ahorro y Préstamo y por las Leyes Especiales, podrán cobrar por sus operaciones la tasa anual de interés o de descuento que pacten en cada caso con sus clientes, tomando en cuenta las condiciones del mercado financiero, con excepción de los préstamos otorgados bajo la Ley de Política Habitacional, cuya tasa de interés, es establecida por el Consejo Nacional de la Vivienda.

### Encaje Legal

Las Entidades de Ahorro y Préstamo, deben mantener un encaje mínimo depositado en su totalidad en el Banco Central de Venezuela, el cual será igual al porcentaje que exija este Organismo sobre el monto de la variación semanal promedio de los saldos de todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas, con excepción de las obligaciones con el Banco Central de Venezuela, el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria, y con otras instituciones financieras. El encaje debe efectuarse en dólares estadounidenses cuando el depósito, captación, obligación u operación pasiva haya sido contraída en moneda extranjera.

Las instituciones financieras que no mantengan la posición de encaje, deberán pagar al Banco Central de Venezuela una tasa de interés anual por el monto no cubierto, la cual será equivalente a la tasa cobrada por el Banco Central de Venezuela en sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, en el día en el cual se produzca el déficit de encaje.

El Banco Central de Venezuela, a través de la Gaceta N° 36.627 de fecha



22 de enero de 1999, establece que las Entidades de Ahorro y Préstamo deben constituir un encaje legal mínimo del 17%, incrementando el encaje mantenido del 5% en un 1% mensual a partir del 8 de marzo de 1999. En tal sentido, las Entidades de Ahorro y Préstamo al 31 de diciembre de 1999, deben mantener un encaje legal mínimo del quince por ciento (15%).

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD DE IMPORTANCIA

La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en Resolución N° 344-98 de fecha 29 de diciembre de 1998, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.286 de fecha 30 de diciembre de 1998, estableció un nuevo Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, con vigencia a partir del 1 de julio de 1999. Los estados financieros de Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., han sido preparados conforme a las regulaciones contenidas en el nuevo Manual y a las normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Tales normas e instrucciones difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General. Dichas diferencias están resumidas a continuación:

- La Declaración de Principios de Contabilidad Número 10 (DPC-10), emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, requiere la actualización de los estados financieros por los efectos de la inflación. La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras requiere los estados financieros ajustados por inflación como información complementaria.

- Los intereses originados por los créditos clasificados como vencidos o en litigio y los intereses de los créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables, aún cuando se encuentren vigentes o reestructurados, se considerarán ingresos financieros cuando se cobran. De acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan.

- Los bienes recibidos o adjudicados en pago no podrán conservarse por más de un año, si se trata de bienes muebles o valores, ni por más de tres años, si se trata de bienes inmuebles, contados a partir de la fecha de adjudicación. Asimismo, se debe constituir un apartado mensual hasta cubrir el 100% de su valor total al final del plazo. Según Principios de Contabilidad de Aceptación General, no se establecen límites de permanencia de los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, ni se requiere la constitución de apartados, ya que no se consideran activos destinados a la producción de la renta.

- La provisión genérica exigida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras para la cartera de créditos es del 2% del saldo de capital de la misma. Al 30 de septiembre de 1999, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, estableció a través de la Circular N° SBIF-CJ-7727 de fecha 1 de Septiembre de 1999, la aplicación de una provisión genérica del 1% sobre el incremento bruto, de la cartera de créditos a partir del 1 de septiembre de 1999. Los créditos otorgados de conformidad con la Ley de Polí-

tica Habitacional, se exceptúan de la aplicación de la provisión genérica. La provisión específica se calcula bajo parámetros establecidos por este Organismo. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General no contemplan la provisión genérica y establecen que la provisión por incobrabilidad de los créditos se determine en función de la posible recuperación de los activos.

- Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga treinta (30) días de vencida. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General no contemplan la creación de esta provisión con base a plazos de vencimiento.

- Los Gastos Diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren y se distribuyen en los ejercicios que recibirán, los beneficios de los mismos. Se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor de 4 años. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General no contemplan el registro de Gastos Diferidos.

- A los fines del estado de flujos del efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos mantenidos en el rubro de Disponibilidades incluyendo el encaje legal mantenido en el Banco Central de Venezuela. Además, no se considera como equivalente de efectivo el rubro de inversiones para negociar representado por instrumentos de inver-

sión negociables convertibles en efectivo a corto plazo. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General, consideran como equivalentes de efectivo las inversiones líquidas y fácilmente convertibles en efectivo y cuyo vencimiento sea igual o inferior a tres meses.

Otras prácticas de contabilidad aplicadas por la Entidad, que no difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General, son las siguientes:

#### **Inversiones en Títulos Valores**

Las inversiones en Títulos Valores se clasifican de acuerdo con la intención de negociación que tenga la Gerencia para cada tipo de título:

- Inversiones en Títulos Valores para Negociar: Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 30 días. Se registran a su valor razonable de mercado.
- Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta: Corresponden a inversiones en títulos de deuda y de capital sin un mercado habitual de transacciones o con baja bursatilidad. Se registran a su valor razonable de mercado. Cuando estas inversiones no cotizan en la bolsa de valores se registran al costo de adquisición.
- Inversiones Mantenido Hasta el Vencimiento: Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, las

cuales se amortizan durante el plazo de vigencia del título.

- Inversiones de Disponibilidad Restringida: Se presentan por el saldo que estas inversiones tengan a la fecha de su registro en la cuenta. Están formadas por aquellas inversiones cedidas en garantía, entregadas a otra institución en fideicomiso o cuya disponibilidad esté restringida de cualquier forma.

- Las inversiones en títulos emitidos por las Instituciones Financieras, de conformidad con la Ley General de Bancos y Otras instituciones Financieras, y los fideicomisos de inversión se clasifican como inversiones en Otros Títulos Valores. Se registran al costo o valor nominal.

- Las ganancias o pérdidas no realizadas de las inversiones en títulos valores para negociar, se registran en los resultados del período. Las ganancias o pérdidas no realizadas, netas del efecto del impuesto sobre la renta, generados por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

#### **Operaciones en Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de las operaciones. De acuerdo con lo indicado en el Manual de Contabilidad, emitido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al cierre de cada mes a la tasa de cambio para la compra de divisas que determine el Banco Central de Venezuela. Las ganancias y pérdidas en cambio se reflejan en los resultados de operaciones del semestre, excepto las inversiones disponibles para la venta cuando se trata de títulos de capital,

ya que la diferencia en cambio se registra en una cuenta del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio.

#### **Impuesto Sobre la Renta Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se origina por el efecto impositivo de las discrepancias entre el criterio contable y el tributario, respecto al momento del reconocimiento de los resultados.

La Entidad no reconoce el impuesto sobre la renta diferido activo, originado por los efectos impositivos de las diferencias temporales por gastos o ingresos que se causan en períodos distintos para fines tributarios y los contables, debido a que no existe la certeza de que dicha diferencia pueda recuperarse en períodos futuros.

#### **Bienes de Uso**

Los bienes de uso se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada, la cual se calcula por el método de línea recta. Las partidas que incrementan sustancialmente la vida útil de los activos son capitalizadas. Los costos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se imputan a gastos a medida en que se incurren. Para fines contables y fiscales se usan vidas útiles estimadas iguales, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>Vida útil estimada</b>
Edificaciones	40 años
Mobiliarios	10 años
Equipos	8 años
Equipos de Transporte	5 años
Equipos de Computación	4 años

#### **Provisión para Obligaciones Sociales**

La Entidad, acumula el pasivo correspondiente a la indemnización de antigüedad de los trabajadores de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo.

### 3. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

El detalle de las Inversiones en Títulos Valores, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	N° de Acciones/ Títulos	Valor Nominal	Valor en Libros	Costo de Adquisición	Ganancia Bruta no Realizada	Pérdida Bruta no Realizada	Valor de Mercado
<b>Inversiones en Títulos Valores</b>							
<b>Disponibles para la Venta</b>							
Obligaciones Emitidas por							
Empresas Financieras del Exterior							
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE)	1.222	79.029	79.029	524	-	-	79.029
Participación en Instituciones							
Financieras del País							
Central Hipotecaria Banco de Inversión, C.A.	66.063	6.606	10.000	10.000	-	-	9.540
Participación en Empresas							
Privadas no Financieras del País							
Banesco Inmuebles y Valores, C.A.	379.045	3.790.452.	1.118.155	2.243.948	-	1.125.793	1.137.136
Banesco Renta Variable Entidad de Inversión Colectiva Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, S.A.	78.276	29.000	35.488	29.000	7.759	1.271	35.488
		3.819.452	1.153.643	2.272.948	7.759	1.127.064	1.172.624
		3.905.087	1.242.672	2.283.472	7.759	1.127.064	1.261.193
<b>Inversiones en Otros Títulos Valores</b>							
Depósitos a Plazo en Instituciones							
Financieras del País							
Banesco Banco Universal, C.A.	4	50.500.000	50.500.000	50.500.000	-	-	50.500.000
Obligaciones Emitidas por							
Instituciones Financieras del País							
Banesco Banco Universal, C.A.	893	2.300.000	2.300.000	2.300.000	-	-	2.300.000
		52.800.000	52.800.000	52.800.000	-	-	52.800.000
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>							
Fondos Entregados en Fideicomiso		3.387.410	3.387.410	3.387.410	-	-	3.387.410
Fondos Entregados en Fideicomiso BANAP - BCV		221.477	221.477	221.477	-	-	221.477
		3.608.887	3.608.887	3.608.887	-	-	3.608.887
		<b>60.313.974</b>	<b>57.651.559</b>	<b>58.692.359</b>	<b>7.759</b>	<b>1.127.064</b>	<b>57.670.080</b>

La pérdida neta no realizada en inversiones disponibles para la venta fue de Bs. 1.119 millones, para el semestre terminado el 31 diciembre de 1999, la cual se registró en la cuenta de "Resultados Acumulados".

Durante el semestre, la Entidad no realizó ventas de inversiones en títulos valores, en este sentido no se mantiene ningún registro en los resultados del semestre, por este concepto.

Al 31 de diciembre de 1999, las inversiones de Disponibilidad Restringida corresponden al Fondo Mutual Habitacional mantenido por la Entidad como participante en el programa de Ley de Política Habitacional. En este sentido, la Entidad constituyó un fideicomiso de inversión, en el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (BANAP), con los recursos del Ahorro Habitacional, en cumplimiento del Artículo 27 de las Normas de Operación de la Ley de Política Habitacional de fecha 1 de marzo de 1995, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional publicada en la Gaceta N° 36.575 de fecha 5 de noviembre de 1998, y de acuerdo al Artículo 43 de la nueva ley que regula este Subsistema publicada el 22 de Octubre de 1999, en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.392, donde se establecen los lineamientos que deben seguir las Instituciones Financieras que reciban recursos del Ahorro Habitacional.

En fecha 12 de junio de 1996, se abrió un contrato de fideicomiso de garantía entre la Entidad y el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), por Bs. 221 millones; para garantizar como único beneficiario al Banco Central de Venezuela, contingencias relacionadas con dos Títulos de Estabilización Monetaria extraviados por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad mantiene 66.063 acciones de la Central Hipotecaria, Banco de Inversión, S.A., representan el 0,37% del capital de esa Institución Financiera de las cuales 42.727 acciones fueron adquiridas a través de una compañía relacionada y 23.336 acciones del Banco Mercantil, C.A., con un valor de Bs. 151,37 por acción, equivalente a Bs. 10 millones.

Los vencimientos de las Inversiones en Títulos Valores, expresado en miles de bolívares son los siguientes:

	Inversiones			
	Disponibles para la Venta		Otros Títulos Valores	
	Costo de Adquisición	Valor de Mercado	Costo de Adquisición	Valor de Mercado
Hasta 6 meses	-0-	-0-	52.800.000	52.800.000
Más de 10 Años	2.283.472	1.261.193	-0-	-0-
	<b>2.283.472</b>	<b>1.261.193</b>	<b>52.800.000</b>	<b>52.800.000</b>

El 17 de junio de 1999, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras emitió la Resolución N° 198 publicada en Gaceta Oficial N° 36.726 de fecha 18 de junio de 1999, donde establece que el costo de las inversiones en valores a partir del 1 de julio de 1999, será el valor en libros neto de las provisiones específicas que tenían dichas inversiones al 30 de junio de 1999.

A continuación se indica el movimiento de la provisión del rubro de inversiones en títulos valores, expresado en miles de bolívares:

<b>Saldo al 30 de junio de 1999</b>	<b>400.500</b>
Más: Reclasificación de provisión del rubro de Inversiones Permanentes	708.772
Menos: Reclasificación:	
Cuenta Participaciones en Empresas Privadas no Financieras del País	672.437
Rubro de Otros Activos	36.835
Rubro de Cartera de Créditos	400.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>-0-</b>

Durante el mes de julio de 1999, la liberación de la provisión genérica de la cartera de inversiones por Bs. 437 millones, fue aplicada por la Entidad a otros rubros del balance, tomando en consideración lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, en la Resolución N° 198 de fecha 17 de junio de 1999. En este sentido la Entidad efectuó la siguiente distribución, expresada en miles de bolívares:

Concepto	Código	
Provisión Cartera de Créditos	139-05-100	400.000
Provisión Otros Activos (Títulos Valores Vencidos)	189-02-100	36.835
<b>Total</b>		<b>436.835</b>

Durante el semestre, la Entidad registró ingresos por Bs. 4.008 millones por concepto de Depósitos a Plazo y Fondo de Activos Líquidos mantenidos con una relacionada.

#### 4. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 1999, la clasificación de la Cartera de Créditos, expresada en miles de bolívares, es la siguiente:

##### Por Tipo de Créditos:

Con Recursos de Ahorro Habitacional	114.037.378
En Cuotas	99.017.272
A Plazo Fijo	34.059.550
En Cuentas Corrientes	197.603
Con Recursos de Programas Especiales de Financiamiento	179.439
Venta de Bienes a Plazo	128.101
A Directores y Empleados	116.924
	247.736.267
Provisión para Cartera de Créditos	(16.521.269)
	<b>231.214.998</b>

##### Por Tipo de Riesgos:

Riesgo Normal	101.406.709
Riesgo Potencial	28.818.325
Riesgo Real	13.803.551
Alto Riesgo	3.723.428

Irrecuperables	805.038
Total 500 Mayores Deudores	148.557.051
Resto de la Cartera de Créditos	99.179.216
	<b>247.736.267</b>

**Por Tipo de Garantías:**

Hipotecaria Inmobiliaria	235.208.919
Prendaria	8.817.738
Otro tipo de garantía	3.709.610
	<b>247.736.267</b>

**Por Tipo de Actividad Económica:**

Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas	211.902.095
Construcción	26.972.790
Otros	8.122.172
Servicios Comunes, Sociales y Personales	739.210
	<b>247.736.267</b>

**Por Plazo:**

Corto	7.960.863
Mediano	65.640.153
Largo	174.135.251
	<b>247.736.267</b>

**Por Vencimientos:**

Hasta 30 días	834.700
31 a 60 días	227.577
61 a 90 días	307.508
91 a 180 días	2.585.736
181 a 360 días	2.589.765
Mayores a 360 días	224.570.376
Cartera Vencida y en Litigio	16.620.605
	<b>247.736.267</b>

A continuación se indica la composición de la cartera de préstamos otorgada de conformidad con la Ley de Política Habitacional al 31 de diciembre de 1999, expresada en miles de bolívares:

Préstamos para la Adquisición de Vivienda	96.564.204
Préstamos Destinados a la Construcción de Soluciones Habitacionales	17.275.525
Préstamos para la Construcción Individual	197.649
	<b>114.037.378</b>

De acuerdo con lo establecido en las Circulares N° SBIF-GNR-1728 de fecha 1 de marzo de 1999, los rendimientos por cobrar generados por los créditos hipotecarios ajustados al ingreso familiar de los deudores, deben registrarse como "Superávit Restringido", el cual deberá ajustarse semestralmente y reclasificarse a Superávit por Aplicar en la medida que éstos sean cobrados. Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad mantiene Bs. 5.317 millones como "Superávit Restringido", el cual fue determinado en función del porcentaje de utilidad líquida que se genera por los ingresos financieros de la cartera de créditos para cada período en que se hayan otorgado dichos créditos. (Nota 15)

El movimiento presentado en la provisión para la cartera de créditos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

<b>Saldo al 30 de junio de 1999</b>	<b>5.700.316</b>
Más: Provisión del período	200.000
Reclasificación de la:	
- Cuenta Operaciones en Suspenso	2.800.000
- Provisión del rubro de Inversiones en Títulos Valores	400.000
Ajuste provisión con cargo a Resultados Acumulados	7.500.000
Menos: Traspaso a la cuenta de provisión para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	79.047
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>16.521.269</b>

Durante el mes de agosto de 1999, la Entidad efectuó el cuadro de auxiliar y mayor de las cuentas de rendimientos por cobrar para la cartera de créditos, determinando una diferencia de Bs. 2.800 millones los cuales se registraron en la cuenta de operaciones en suspenso. Durante el mes de diciembre la Gerencia reclasificó este monto a la cuenta provisión cartera de créditos.

De acuerdo con la Resolución N° SBIF-GT-DET-3948 de fecha 3 de julio de 1997, emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, los créditos otorgados de conformidad con la Ley de Política Habitacional y sus Normas de Operación, se exceptúan de las provisiones tanto genérica como específica, contempladas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Durante el semestre no se originaron registros por castigos o recuperaciones de castigos de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 1999, la Institución registró Bs. 349 millones por cartera recuperada mediante la adjudicación de bienes.

## 5. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

A continuación se presenta el detalle de los Intereses y Comisiones por Cobrar, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares:

<u>Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores</u>	<u>214.561</u>
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	
Rendimientos por Cobrar por Créditos Vigentes	17.565.945
Rendimientos por Cobrar por Créditos Vencidos	3.176.830

Rendimientos por Cobrar por Créditos en Litigio	81.768
	<b>20.824.543</b>
Comisiones por Cobrar - Otras Comisiones por Cobrar	137.332
Provisión para Rendimientos por Cobrar Cartera de Créditos y Otros	(3.079.047)
	<b>18.097.389</b>

El movimiento presentado en la provisión para rendimientos por cobrar por cartera de créditos y otros al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

<b>Saldo al 30 de junio de 1999</b>	<b>-0-</b>
Más: Reclasificación de Provisión del Rubro de Cartera de Créditos	79.047
Ajuste de Provisión con Cargo a Resultados Acumulados	3.000.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>3.079.047</b>

## 6. BIENES REALIZABLES

El detalle de los Bienes Realizables, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Bienes Recibidos en Pago - Inmuebles	508.217
Apartado para Bienes Recibidos en Pago	(88.907)
	419.310
Bienes Fuera de Uso - Mobiliario y Equipos	14.749
Provisión para Bienes Fuera de Uso	(5.326)
	9.423
Otros Bienes Realizables	166.244
Provisión para Otros Bienes Realizables	(166.244)
	-0-
	<b>428.733</b>



## 7. BIENES DE USO

El detalle de los Bienes de Uso, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Mobiliario y Equipo	8.927.292
Edificaciones e Instalaciones	4.004.924
Equipos de Transporte	6.913
	<hr/>
	12.939.129
Depreciación acumulada	(4.102.192)
	<hr/>
	8.836.937
Terrenos	52.887
Obras en Ejecución	314.090
	<hr/>
	<b>9.203.914</b>

Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad reclasificó de la cuenta obras en ejecución, Bs. 7.231 millones, por concepto de las obras terminadas, a las cuentas de edificaciones e instalaciones, mobiliario de oficinas y mejoras de propiedades tomadas en alquiler, por Bs. 1.579 millones, Bs. 5.000 y Bs. 5.656 millones, respectivamente.

## 8. OTROS ACTIVOS

El detalle de Otros Activos, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, se presenta a continuación:

### Otros Activos

Mejoras a Propiedades Tomadas en Alquiler	6.853.326
Gastos en Publicidad y Mercadeo	3.100.974
Otros Gastos Diferidos	362.195
Impuestos Pagados por Anticipado	303.623
Anticipos a Proveedores	289.254
Títulos Valores Vencidos	210.436
Primas Seguros a Prestatarios	128.539
Intereses y Comisiones Pagados por Anticipado	163.827
Primas de Seguro a Prestatarios - Garantía Política Habitacional	137.876
Primas Seguros a Prestatarios Incendio y Terremoto	116.988
Cuentas por Cobrar a Empresas e Instituciones Relacionadas (Nota 20)	59.575
Depósitos Dados en Garantía	47.288
Erogaciones Recuperables	46.542
Gastos de Organización e Instalación	45.804
Existencia de Papelería y Efectos Varios	44.671
Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (FONDUR)	40.983
Plan Cuota Fija	39.056
Matriz, Sucursales y Agencias	32.370
Partidas por Aplicar	31.963
Indemnizaciones Reclamadas por Siniestros	29.041
Otras Cuentas por Cobrar Varias	23.340
Subsidio por Cobrar Fondo de Desarrollo Urbano	11.690

Software	4.385
Suscripciones Pagadas por Anticipado	345
Provisión para Otros Activos	(364.271)
	<b>11.759.820</b>

La cuenta de indemnizaciones reclamadas por siniestros, por Bs. 29 millones, corresponde a un Bono de la Deuda Pública Nacional, perteneciente al Decreto N° 348, Serie C Emisión 130, el cual venció en septiembre de 1999. Durante el mes de julio este Bono, con sus respectivos intereses fueron reclasificados a esta cuenta, y provisionado en su totalidad a través de la liberación de provisión genérica de la cartera de inversiones mantenida al 30 de junio de 1999, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 198 del 17 de junio de 1999.

Los anticipos a proveedores corresponden a desembolsos anticipados realizados por concepto de remodelación de agencias, anticipos de compras de locales, adquisición de mobiliario, software, sistemas de seguridad y avisos publicitarios.

Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad mantiene Bs. 3.359 millones por concepto de amortización acumulada generada por gastos diferidos.

El siguiente es el detalle de los impuestos pagados por anticipado, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares:

Impuesto a los Activos Empresariales	260.219
Patente de Industria y Comercio	21.318
Reintegro de Impuesto Sobre la Renta	16.585
Impuesto Sobre la Renta	5.501
	<b>303.623</b>

Al 31 de diciembre de 1999, la Gerencia se encuentra en un proceso de análisis de la cuenta Primas a Cobrar Prestatarios las cuales ascienden a Bs. 385 millones.

El movimiento presentado en la provisión para otros activos, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

<b>Saldo al 30 de junio de 1999</b>	<b>38.601</b>
Más: Reclasificación de Provisión del Rubro de Otras Cuentas por Cobrar	288.835
Reclasificación de Provisión del Rubro de Cartera de Inversiones en Títulos Valores	36.835
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>364.271</b>

## 9. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

El detalle de las captaciones del público al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Del Público	262.365.675
Depósitos de Otras Entidades Oficiales	54.327.220
Del Gobierno Nacional	18.146.499
	<b>334.839.394</b>

Al 31 de diciembre de 1999, el detalle de los Depósitos de Ahorro, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Ahorros a la Vista	51.298.226
Ley de Política Habitacional	113.168.588
	<b>164.466.814</b>

Los Depósitos de Ley de Política Habitacional, comprenden los aportes que mensualmente efectúan los empleados, obreros y patronos, tanto del sector privado como del sector público, de acuerdo al Capítulo III, Título II, Artículo 17 de la Ley de Política Habitacional.

El detalle por vencimiento de los depósitos a plazo, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares es el siguiente:

Hasta 30 días	18.544.149
31 a 60 días	51.335.349
61 a 90 días	4.676.000
91 a 180 días	1.000.000
	<b>75.555.498</b>

Los Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, son nominativos, negociables y generan intereses a favor de sus tenedores a la tasa del mercado.

El detalle de los Títulos Valores Emitidos por la Institución, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias	29.800.000
Bonos Hipotecarios	568.773
	<b>30.368.773</b>

El detalle de las Cédulas Hipotecarias, es el siguiente:

- Primera emisión de Cédulas Hipotecarias por un total de Bs. 20.000 millones de fecha 3 de noviembre de 1997, correspondiente a la Entidad. Estas cédulas tienen un vencimiento de 5 años y generan un interés variable de acuerdo con la tasa pasiva de la Entidad para los certificados de ahorro a plazo de 30 días.

- Segunda emisión de Cédulas Hipotecarias, por Bs. 50.000 millones, a un plazo de vencimiento de cinco años y con garantía de los inmuebles que respaldan los créditos hipotecarios a favor de la Entidad. La emisión de dichas Cédulas se realizó el día 9 de diciembre de 1998, y generaron intereses a tasas variables del mercado entre el 15% y 24% anual.
- Durante el semestre la Entidad rescató Bs. 14.218 millones de las cédulas hipotecarias.

#### **10. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRÉSTAMO (B.A.N.A.P.)**

El detalle de las Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Depósitos de Ahorros del B.A.N.A.P.	1.213.370
Depósitos a Plazo del B.A.N.A.P., hasta un Año	6.514.787
Fondo de Garantía por Pagar	574.505
Otras Obligaciones con el B.A.N.A.P., hasta un Año	117.801
	<b>8.420.463</b>

Los depósitos a plazo del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), al 31 de diciembre de 1999, devengan intereses entre el 13% y el 15% anual.

#### **11. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS**

El detalle de los otros financiamientos obtenidos, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

<b>Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un Año</b>	
Depósitos a Plazo Fijo con Instituciones Financieras	10.861.418
Sobregiros en Cuentas de Corresponsalía	135.320
	<b>10.996.738</b>
<b>Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un año</b>	95.081
	<b>11.091.819</b>

Al 31 de diciembre de 1999, los Depósitos a Plazo con Instituciones Financieras mantenidos por la Entidad, por Bs. 10.861 millones generaron rendimientos a tasas de interés variables entre el 12% y el 15% anual. Los Títulos Valores Emitidos por la Institución, por Bs. 29.800 millones; generaron intereses a tasas variables del mercado entre el 15% y el 24% anual.

## 12. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

El detalle de las otras obligaciones por intermediación financiera, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Retenciones Constructores Mercado Natural	109.390
Retenciones Constructores Ley de Política Habitacional	66.183
	<u>175.573</u>

## 13. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

El detalle de los Intereses y Comisiones por Pagar, expresado en miles de bolívares, al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

### Gastos por Pagar por Captaciones del Público

Gastos por Pagar por Depósitos a Plazo	499.743
Gastos por Pagar por Títulos Valores Emitidos por la Institución	12.350
	<u>512.093</u>

### Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el BANAP

Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo Hasta un Año	186.622
---	---------

### Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos

Gastos por Pagar por Obligaciones con Instituciones Financieras del País Hasta un Año	176.062
	<u>874.777</u>

## 14. OTROS PASIVOS

El detalle de los Otros Pasivos, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Provisión para Prestaciones Sociales	1.002.881
Primas de Seguro Retenidas a Prestatarios	854.747
Otras Cuentas por Pagar Varias	670.623
Provisión para Legitimación de Capitales	272.792
Provisión para Impuesto Sobre la Renta	168.394
Impuestos Retenidos a Terceros	71.241
Otras Partidas por Aplicar	33.221
Bono Vacacional	31.195
Operaciones en Suspenso	26.001
Aportes y Retenciones Laborales por Pagar	16.915
Operaciones en Tránsito	12.877
Otras Obligaciones Contractuales con el Personal por Pagar	8.875
Otras Retenciones a Terceros por Pagar	7.328
	<u>3.177.090</u>

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar varias, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívars:

Otras Cuentas por Pagar	330.494
Cobranza Aplicada Cartera de Fideicomiso	142.501
Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (F.O.N.D.U.R.)	125.856
Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas (Nota 20)	71.772
	<b>670.623</b>

## 15. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 1999, el capital social de la Entidad, está representado por 4.455.000 acciones nominativas, con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, totalmente pagadas.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 1999, la Junta Directiva autorizó el aumento de capital social en la cantidad de 3.500 millones, a través de la emisión de 3.500.000 acciones con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una a ser pagadas en su totalidad en efectivo. En fecha 29 de octubre de 1999, los accionistas efectuaron un aporte en efectivo de Bs. 3.500 millones. Al 31 de diciembre de 1999, el importe por este concepto se encuentra registrado en la cuenta de aportes patrimoniales no capitalizados; en fecha 17 de enero de 1999, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras autorizó su incorporación al Capital Social Pagado.

Al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de resultados acumulados incluye Bs. 5.317 millones, como "Superávit Restringido" correspondientes a rendimientos por cobrar generados por los créditos hipotecarios ajustados al ingreso familiar, de acuerdo con la Circular N° SBIF-GNR-1728 de fecha 1 de marzo de 1999, emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (Nota 4)

Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad mantiene registrado Bs. 4.460 millones en la cuenta Superávit Restringido correspondiente al apartado patrimonial equivalente al 50% del Resultado Neto del Ejercicio llevado a Superávit por Aplicar y 50% del saldo de la cuenta Superávit por Aplicar de semestres anteriores. De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en la Resolución N° 329-99 del 28 de diciembre de 1999. El Superávit Restringido por este concepto sólo podrá utilizarse para aumentar el Capital Social.

Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad cumple con los porcentajes de adecuación patrimonial mínimos exigidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, según se indica a continuación:

<b>Índices</b>	<b>Requerido</b>	<b>Mantenido</b>
Patrimonio / Activo y Operaciones		
Contingentes Ponderados en base a Riesgos	10%	14%
Patrimonio Contable / Activo Total	8%	8%

## 16. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las Cuentas de Orden, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Cuentas Contingentes Deudoras	15.256
Garantías Otorgadas	4.006
Líneas de Crédito de Utilización Automática	11.250
Activos de los Fideicomisos	30.030.614
Otras Cuentas de Orden Deudoras	902.151.985
Garantías Recibidas	863.683.303
Títulos Valores Emitidos no Colocados	25.413.000
Líneas de Crédito Otorgadas Pendientes de Utilización	6.874.440
Rendimientos por Cobrar	5.629.216
Líneas de Crédito Obtenidas no Utilizadas	383.542
Cheques de Viajero	1.634
Otras Cuentas de Registro	166.850

El siguiente es un resumen de la aplicación de los fondos recibidos en fideicomiso por la Entidad, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares:

<b>Activo</b>	
Disponibilidad	4.092.236
Inversiones en Títulos Valores	2.072.756
Cartera de Créditos	10.905.204
Bienes Realizables	9.953.723
Inmuebles	2.887.259
Préstamos a Beneficiarios	20.535
Otros Activos	98.901
<b>Total Activo</b>	<b>30.030.614</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>	
<b>Pasivo</b>	
Cuentas por Pagar	
Otras Cuentas por Pagar	102.690
<b>Total Pasivo</b>	<b>102.690</b>
<b>Patrimonio</b>	
Patrimonio Asignado a los Fideicomisos	26.929.251
Resultados Acumulados	2.401.034
Resultado del Ejercicio	597.639
<b>Total Patrimonio</b>	<b>29.927.924</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>30.030.614</b>

Al 31 de diciembre de 1999, los Bienes Realizables incluidos en el resumen de la aplicación de los fondos recibidos en fideicomiso, por Bs. 9.953 millones, corresponden a acciones recibidas a través de tres contratos de fideicomiso, que garantizan a Banesco Banco Universal, C.A., el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los accionistas del fideicomitente.

Al 31 de diciembre de 1999, las disponibilidades de los fideicomisos están depositadas en cuentas de Fondo de Activos Líquidos abiertas en Banesco Banco Universal, C.A.

Al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de Títulos Valores Emitidos no Colocados, por Bs. 25.413 millones, corresponde a la emisión de Cédulas Hipotecarias realizada el día 9 de diciembre de 1998, por Bs. 50 millones, las cuales tienen plazo de vencimiento de cinco años y presentan como garantía los inmuebles que respaldan los créditos hipotecarios a favor de la Entidad.

## 17. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se presenta un resumen de los vencimientos de los activos y pasivos de la Entidad, expresado en miles de bolívares, al 31 de diciembre de 1999:

	Al 31 de diciembre de 1999	Al 31 de diciembre del			Mayor al 2003
		2000	2001	2002	
<b>Activos</b>					
Disponibilidades	61.381.529	61.381.529	-0-	-0-	-0-
Inversiones en Títulos Valores	57.651.560	54.108.888	2.300.000	-0-	1.242.672
Cartera de Créditos	231.214.998	7.960.863	20.809.350	32.370.100	170.074.685
Intereses y Comisiones por Cobrar	18.097.388	18.097.388	-	-	-
	<b>368.345.475</b>	<b>141.548.668</b>	<b>23.109.350</b>	<b>32.370.100</b>	<b>171.317.357</b>
<b>Pasivos</b>					
Captaciones del Público	334.839.394	110.497.000	-	-	224.342.393
Captaciones y Obligaciones con el BANAP	8.420.463	8.420.463	-	-	-
Otros Financiamientos Obtenidos	10.956.498	10.956.498	-	-	-
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	175.573	175.573	-	-	-
Intereses y Comisiones por Pagar	874.778	874.778	-	-	-
	<b>355.266.706</b>	<b>130.924.312</b>	-	-	<b>224.342.393</b>

La Gerencia de la Entidad, al 31 de diciembre de 1999, efectuó la distribución de los vencimientos de sus captaciones de cuentas corrientes y de ahorro, basados en un estudio estadístico de retiros máximos probables en el tiempo.

## 18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

El impuesto sobre la renta diferido, se origina por el efecto impositivo de las discrepancias entre el criterio contable y el tributario, respecto al momento del reconocimiento de los resultados. Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., no ha generado gasto de impuesto sobre la renta en su último ejercicio fiscal, y no ha reconocido el efecto del impuesto sobre la renta diferido activo, debido a que no existe la certeza de que el mismo pueda recuperarse en períodos futuros.

## 19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO A LOS ACTIVOS EMPRESARIALES

### Impuesto Sobre la Renta

La Ley de Impuesto Sobre la Renta establece un ajuste regular por efecto de la inflación para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta. La relación entre la ganancia antes de impuesto y el Impuesto Sobre la Renta causado está afectado principalmente por el ajuste regular por inflación, por la no gravabilidad de algunos ingresos y la no deducibilidad de gastos de provisión para cartera de crédito.

La conciliación de la provisión para impuesto sobre la renta registrada y el monto calculado aplicando la tasa de impuesto a la utilidad antes de impuesto sobre la renta, se presenta a continuación, expresado en miles de bolívares:

Ganancia Neta Según Libros antes de Impuesto Sobre la Renta	8.690.399
Efecto Fiscal de las Partidas en Conciliación:	
Más: Partidas no Deducibles	5.157.619
Menos: Partidas no Gravables	5.064.680
	8.783.338
Menos: Reajuste por Inflación	9.290.281
	506.943
<b>Pérdida Fiscal del Ejercicio</b>	<b>506.943</b>
<b>Gasto de Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>-0-</b>

El ejercicio fiscal de la Entidad concluye el 31 de diciembre de cada año, en este sentido, la utilidad según libros que se presenta en esta conciliación de la renta, incluye el resultado de las operaciones obtenidas por la Entidad en los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 1999, las cuales ascienden a Bs. 4.815 y Bs. 3.875 millones, respectivamente.

El cálculo del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999, resultó una pérdida fiscal de Bs. 506.943.442, con vencimiento en el año 2002.

### **Impuesto a los Activos Empresariales**

La Ley de Impuesto a los Activos Empresariales tiene como objetivo establecer un monto mínimo de impuesto a ser pagado por todo contribuyente. Este impuesto es del 1% del monto neto promedio de los activos gravables ajustados por efectos de la inflación. Se excluyen de la base imponible los activos monetarios hasta la concurrencia del monto en dinero depositado o captado de los clientes a las respectivas fechas del inicio y cierre del ejercicio. El monto total a ser pagado por Impuesto Sobre la Renta y Activo Empresarial es equivalente al cálculo que resulte mayor entre la aplicación de las dos leyes. De acuerdo con lo anterior al 31 de diciembre de 1999, la Entidad no presenta gasto de impuesto por concepto de los activos empresariales.

### **20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE BANESCO ORGANIZACIÓN FINANCIERA.**

El Artículo 16 de la Ley de la Regulación de la Emergencia Financiera publicada en la Gaceta Oficial N° 35.850 de fecha 1 de diciembre de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 101 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, establece los criterios específicos para determinar la relación entre empresas de un mismo Grupo Financiero, entre otros:

- a. La participación accionaria directa o indirecta, igual o superior al cincuenta por ciento (50%).
- b. El control igual o superior a la tercera parte de los votos de sus órganos de dirección o administración.
- c. El control de tales órganos mediante cláusulas estatutarias, contractuales, o por cualquier otra modalidad.

Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A, forma parte del Grupo Banesco Organización Financiera. Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 1999, debido a la naturaleza de su negocio, la Entidad ha efectuado transacciones y mantiene saldos con empresas del Grupo, cuyo efecto se incluye en sus estados financieros. Es posible que los términos de algunas de dichas transacciones no fuesen los mismos de aquéllos que pudieran resultar de transacciones con partes no relacionadas entre sí.

A continuación se presenta el detalle de los saldos con empresas relacionadas, al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de bolívares:

**Operaciones Activas**

**Disponibilidades**

**Bancos y Otras Instituciones Financieras del País:**

Banesco Banco Universal, C.A.	22.501.280
Banesco Banco Hipotecario, C.A.	3.701
	<u>22.504.981</u>

**Inversiones en Títulos Valores (Nota 3)**

**Depósitos a Plazo en Instituciones Financieras del País:**

Banesco Banco Universal, C.A.	47.500.000
La Primera Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.	3.000.000
	<u>50.500.000</u>

**Intereses y Comisiones por Cobrar (Nota 5)**

La Primera Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.	1.333
	<u>1.333</u>

**Otros Activos (Nota 8)**

Banesco Banco Universal, C.A.	59.575
	<u>59.575</u>

**Total Operaciones Activas** 73.065.889

**Operaciones Pasivas**

**Intereses y Comisiones por Pagar (Nota 13)**

Banesco Banco Universal, C.A.	79.772
	<u>79.772</u>

**Total Operaciones Pasivas** 79.772

**Operaciones de Ganancias y Pérdidas**

**Ingresos Financieros**

**Ingresos por Disponibilidades:**

Banesco Banco Universal, C.A.	51.680
	<u>51.680</u>

**Ingresos por Inversiones en Títulos Valores**

Banesco Banco Universal, C.A.	4.098.812
La Primera Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.	1.333
	<u>4.100.145</u>

**Total Ingresos** 4.151.825

**Gastos Financieros**

**Gastos por Captaciones del Público:**

Banesco Banco Universal, C.A.	3.704.227
	<u>3.704.227</u>

**Total Gastos** 3.704.227

Las inversiones en depósitos a plazo mantenidas al 31 de diciembre de 1999, por Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., con institutos relacionados, devengan intereses a una tasa del 16% anual.

Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad mantiene contratos de arrendamiento, con Banesco Inmuebles y Valores, C.A., relacionados con las agencias y oficinas donde realiza sus operaciones. En este sentido, la Entidad registró gastos por alquiler por Bs. 740 millones.

Durante el mes de agosto de 1999, la Entidad celebró un contrato de cesión de créditos con Banesco Banco Universal, C.A., mediante el cual cedió créditos por un total de Bs. 17.500 millones de capital e intereses.

## 21. ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Entidad tiene las siguientes cuentas en moneda extranjera, constituidas principalmente por dólares estadounidenses (US\$), presentadas al tipo de cambio oficial para la compra, al 31 de diciembre de 1999 de Bs. 647,25, por cada dólar estadounidense:

	(Expresado en miles)	
	US\$	Bs.
<b>Activos</b>		
<b>Disponibilidades</b>		
Bancos y Corresponsales del Exterior	227	147.509
<b>Inversiones</b>		
Participación en Instituciones Financieras del Exterior (Nota 3)	122	79.029
<b>Total Activo</b>	<b>349</b>	<b>226.538</b>



## 22. PROYECTO DE FUSIÓN

A la fecha de este informe, Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., se encuentra a la espera de la autorización del Proyecto de Fusión, introducido a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en fecha 21 de diciembre de 1999, a través de la cual absorberá a otra institución financiera.

De acuerdo a lo establecido en el Proyecto de Fusión, la misma se llevará cabo de conformidad con el método de absorción, en cumplimiento de las normas que regulan los procesos de fusión para las Instituciones Financieras, emitidas por la Junta de Emergencia Financiera y la Superintendencia de Bancos en la Resolución 015-0596 publicada en Gaceta oficial N° 36.010, de fecha 08 de mayo de 1996 y en concordancia con los procedimientos establecidos en los Principios de Contabilidad de Aceptación General.

Por efectos de la fusión y de conformidad con el Artículo 346 del Código de Comercio la Entidad fusionante se extinguirá y Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., subsistirá por tratarse de una fusión mediante el método de absorción, es decir, Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., mantendrá el régimen que le corresponde legalmente en su condición de Compañía Anónima e Institución Financiera (Entidad de Ahorro y Préstamo), en las condiciones previstas en la normativa aplicable. Los accionistas de las compañías fusionantes no liquidan su participación ni invierten en activos sino que permutan sus acciones por las emitidas para la fusión.

## 23. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros al 31 de diciembre expresado en miles de bolívares:

Descripción	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	61.516.849	61.516.849
Inversiones en Títulos Valores	57.651.559	57.651.559
Cartera de Créditos	231.214.998	231.214.998
Intereses y Comisiones por Cobrar	18.097.389	18.097.389
Bienes Realizables	428.733	428.733
Bienes de Uso	9.203.914	9.203.914
Otros Activos	11.759.820	11.759.820
<b>Total Activos</b>	<b>389.873.262</b>	<b>389.873.262</b>
<b>Pasivos:</b>		
Captaciones del Público	334.839.394	334.839.394
Captaciones y Obligaciones con el Banap	8.420.463	8.420.463
Otros Financiamientos Obtenidos	11.091.819	11.091.819
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	175.573	175.573
Intereses y Comisiones por Pagar	874.777	874.777
Otros Pasivos	3.177.090	3.177.090
<b>Total Pasivos</b>	<b>358.579.116</b>	<b>358.579.116</b>

**Cuentas de Orden****Activos de los Fideicomisos:**

Disponibilidades	4.092.236	4.092.236
------------------	-----------	-----------

**Inversiones en Valores:**

Bonos de la Deuda Pública	700.000	700.000
Certificados de Ahorro	1.372.756	1.372.756

**Cartera de Créditos:**

Corto Plazo	6.807.239	6.807.239
Largo Plazo	3.679.517	3.679.517
Pagarés	418.448	355.680
Bienes Realizables	9.953.723	9.953.723
Inmuebles	2.887.259	2.887.259
Préstamos a Fideicomitentes	20.534	20.534
Otros Activos	98.901	98.901

<b>Total Activos</b>	<b>30.030.613</b>	<b>29.967.845</b>
----------------------	-------------------	-------------------

**Pasivos:**

Otras Cuentas por Pagar	102.690	102.690
-------------------------	---------	---------

<b>Total Pasivos</b>	<b>102.690</b>	<b>102.690</b>
----------------------	----------------	----------------



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Balance General Actualizado - Anexo I
- Estado de Resultados y Aplicación del Resultado Neto Actualizado - Anexo II
- Estado de Cambios en el Patrimonio Actualizado - Anexo III
- Estado de Flujos del Efectivo Actualizado - Anexo IV

# BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

(Expresados en miles de bolívares)  
Semestre terminado el 31 de diciembre de 1999  
Anexo I

## ACTIVO

	31 de diciembre de 1999
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>61.516.849</b>
Efectivo	4.003.122
Banco Central de Venezuela	33.369.224
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	22.594.706
Bancos y Corresponsales del Exterior	147.509
Efectos de Cobro Inmediato	1.402.288
<b>INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES</b>	<b>57.651.560</b>
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	1.242.673
Inversiones en Otros Títulos Valores	52.800.000
Inversiones de Disponibilidades Restringida	3.608.887
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>231.214.998</b>
Créditos Vigentes	231.115.662
Créditos Reestructurados	-0-
Créditos Vencidos	16.191.770
Créditos en Litigio	428.835
Provisión para Cartera de Créditos	(16.521.269)
<b>INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR</b>	<b>18.097.388</b>
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	214.560
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	20.824.543
Comisiones por Cobrar	137.332
Provisión para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos y Otros	(3.079.047)
<b>BIENES REALIZABLES</b>	<b>438.406</b>
<b>BIENES DE USO</b>	<b>15.872.127</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>15.872.127</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>400.117.781</b>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15.256
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	30.030.614
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	902.151.985

## PASIVO Y PATRIMONIO

31 de diciembre  
de 1999

<b>CAPTACIONES DEL PÚBLICO</b>	<b>334.839.392</b>
Depósitos en Cuentas Corrientes	63.392.038
Cuentas Corrientes no Remuneradas	11.921.880
Cuentas Corrientes Remuneradas	51.470.158
Otras Obligaciones a la Vista	1.056.270
Depósitos de Ahorro	164.466.814
Depósitos a Plazo	75.555.498
Títulos Valores Emitidos por la Institución	30.368.773
<b>CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP</b>	<b>8.420.463</b>
<b>OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS</b>	<b>11.091.819</b>
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un Año	10.996.738
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un Año	95.081
<b>OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>175.573</b>
<b>INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR</b>	<b>874.777</b>
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	512.093
Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el BANAP	186.622
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	176.062
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>3.177.090</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>358.579.116</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Social Pagado	4.455.000
Actualización del Capital Social	3.765.730
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	3.500.000
Reservas de Capital	91.748.823
Resultados Acumulados	(19.580.386)
Resultado por Exposición a la Inflación	(42.350.500)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>41.538.667</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>400.117.781</b>

# ESTADO DE RESULTADOS Y APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO ACTUALIZADO

(Expresados en miles de bolívares)  
Semestre terminado el 31 de diciembre de 1999  
Anexo II

	31 de diciembre de 1999
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>32.535.608</b>
Ingresos por Disponibilidades	248.189
Ingresos por Inversiones en Valores	4.541.819
Ingresos por Cartera de Créditos	29.004.272
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	10.757
Pérdida Monetaria	(1.269.429)
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>14.297.586</b>
Gastos por Captaciones del Público	12.867.405
Gastos por Obligaciones con el BCV	-0-
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el BANAP	793.716
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	346.096
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-0-
Gastos por Obligaciones Subordinadas	-0-
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	-0-
Gastos por Oficina Principal, Sucursales y Agencias	-0-
Otros Gastos Financieros	290.369
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>18.238.022</b>
<b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>11.081</b>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>214.560</b>
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	214.560
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	-0-
Gastos por Desvalorización de Inversiones Financieras	-0-
Gastos por Partidas Pendientes en Conciliación	-0-
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>18.034.543</b>
<b>MENOS: GASTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>15.909.735</b>
Gastos de Personal	4.580.834
Gastos Operativos	10.696.713
Gastos por Aporte a FOGADE	595.504
Gastos por Aporte a la Superintendencia de Bancos	36.679
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>2.124.808</b>
Otros Ingresos Operativos	924.838
Otros Gastos Operativos	109.770
<b>MARGEN DEL NEGOCIO</b>	<b>2.939.876</b>
Ingresos Extraordinarios	-0-
Gastos Extraordinarios	154.333
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO</b>	<b>2.785.543</b>
Impuesto Sobre la Renta	-0-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>2.785.543</b>
<b>APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO</b>	
RESERVA LEGAL	
UTILIDADES ESTATUTARIAS:	-0-
JUNTA DIRECTIVA	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	-0-
OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	-0-
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>2.785.543</b>

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO ACTUALIZADO

(Expresados en miles de bolívars)  
Semestre terminado el 31 de diciembre de 1999  
Anexo III

	Capital Social	Actualización del Capital Social	Aportes no Capitalizados	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	Resultado por Exposición a la Inflación	Total Patrimonio
<b>Saldos al 30 de junio de 1999 actualizados a moneda del mes 12 de 1999</b>	<b>4.455.000</b>	<b>3.604.730</b>	<b>-0-</b>	<b>91.748.823</b>	<b>(10.352.824)</b>	<b>(42.350.500)</b>	<b>47.105.229</b>
Aumentos de Capital	-0-	161.000	3.500.000	-0-	-0-	-0-	3.661.000
Resultado Neto	-0-	-0-	-0-	-0-	2.785.543	-0-	2.785.543
Constitución de Provisión Específica para la Cartera de Créditos		-	-	-	(10.893.800)	-	(10.893.800)
Pérdida no Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta		-	-	-	(1.119.305)	-	(1.119.305)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>4.455.000</b>	<b>3.765.730</b>	<b>3.500.000</b>	<b>91.748.823</b>	<b>(19.580.500)</b>	<b>(42.350.500)</b>	<b>41.538.667</b>



# ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO ACTUALIZADO

(Expresados en miles de bolívares)  
Semestre terminado el 31 de diciembre de 1999  
Anexo IV

	31 de diciembre de 1999
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Operación</b>	
Resultado Neto del Ejercicio	2.785.543
Ajustes para Conciliar el Resultado Neto con el Efectivo Neto	
Provisto por las Operaciones	
Provision para Incobrabilidad de Carrera de Créditos	200.000
Apartados para Bienes Realizables	93.384
Provisiones para Prestaciones Sociales	389.586
Depreciación Bienes de Uso	767.159
Amortización de Otros Activos	1.320.394
Pérdida Monetaria	1.269.429
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>	
Variación Neta de Intereses y Comisiones por Cobrar	(1.813.154)
Variación Neta de Otros Activos	(3.590.270)
Variación Neta de Intereses y Comisiones por Pagar	178.791
Variación Neta de Otros Pasivos	1.498.126
<b>Efectivo Neto Provisto (usado) por Actividades Operativas</b>	<b>3.098.388</b>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento</b>	
Variación Neta de Captaciones del Público	44.513.713
Variación Neta de Captaciones y Obligaciones con el BANAP	1.391.947
Variación Neta de Otros Financiamientos Obtenidos	9.710.110
Variación Neta de Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	(16.465)
Aportes de Capital	3.661.000
<b>Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Financiamiento</b>	<b>59.260.305</b>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión</b>	
Variación Neta de Cartera de Créditos	(29.870.637)
Variación Neta de Inversiones Disponibles para la Venta	(4.007.921)
Variación Neta de Inversiones en Otros Títulos Valores	(27.295.901)
Variación Neta de Inversiones de Disponibilidad Restringida	16.427.930
Variación Neta de Bienes de Uso	1.861.973
Variación Neta de Bienes Realizables	(347.987)
<b>Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión</b>	<b>(43.232.543)</b>
Efecto de la Pérdida Monetaria Producto de la Actualización por Inflación	(1.269.429)
Variación Neta de Disponibilidades	
Disponibilidades al Comienzo del Semestre	17.856.721
<b>Disponibilidades al Final del Semestre</b>	<b>43.660.128</b>
	<b>61.516.849</b>

# LISTADO DE AGENCIAS

## ÁREA METROPOLITANA

### ALTO PRADO

Av. Principal de Alto Prado, Centro Comercial Alto Prado, Locales 11 y 30.  
Telf.: (02) 978.1464.

### BARUTA

Calle Sucre, Centro Empresarial Baruta, Locales 1 y 2. Telf.: (02) 943.4623.

### BELLO CAMPO

Urbanización Bello Campo, Manzana D, Centro Comercial Bello Campo. Telf.: (02) 267.1448.

### BELLO MONTE

Av. Principal de Bello Monte con calle Oxford, Edif. Centro Roraima, Local Comercial N° 7. Telf.: (02) 753.8234.

### CARABALLEDA

Av. Costanera, Edif. Rita Luna.  
Telf.: (02) 394.7881.

### CATIA

Av. Sucre, Edif. La Industrial. Telf.: (02) 862.7359.

### CATIA LA MAR

Urbanización Atlántida, final de la Av. Principal, Edif. Comercial, Manzana 9, Parroquia Catia La Mar. Telf.: (02) 352.8661.

### C.C.C.T.

Nivel C-2, Local A-3 (diagonal al CADA).  
Telf.: (02) 959.2366.

### CENTRO

Muñoz a Padre Sierra, Local 20, El Silencio.  
Telf.: (02) 860.6920.

### CHACAO

Av. Francisco de Miranda, entre calle Cecilio Acosta y Mohedano. Telf.: (02) 261.1635.

### CHARALLAVE

Av. 03 con calle 09 (Dr. José Gregorio Hernández), Edif. Ardima, Local N°1, Distrito Cristóbal Rojas. Telf.: (039) 96.0966.

### CHUAO

Urbanización Santa Marta, Centro Comercial Santa Marta, Local 15-A. Telf.: (02) 992.5297.

## EL MARQUÉS

Av. Rómulo Gallegos, Edif. Maracay, P.B., Urbanización Horizonte. Telf.: (02) 234.5321.

## EL VALLE

Av. Intercomunal del Valle, Centro Comercial El Valle, Local B-21. Telf.: (02) 672.5866.

## GUARENAS CENTRO

Centro Residencial Alef, entre calles Páez y Arismendi, Sector La Llanada.  
Telf.: (02) 362.1011.

## GUARENAS CASARAPA

Av. Intercomunal, Centro Comercial Nueva Casarapa, Locales C-02, C-03 y C-04.  
Telf.: (02) 361.5811.

## LA BOYERA

Urbanización La Boyera, Centro Comercial Los Geranios, Carretera de Baruta.  
Telf.: (02) 963.0480.

## LA FLORIDA

Av. Ávila con calle Don Bosco, Residencias La Florida, P.B. Telf.: (02) 730.4557.

## LA TORRE

Av. Urdaneta, Esquina Veroes a Jesuitas, Torre Bancarios. Telf.: (02) 860.4428.

## LA TRINIDAD

Calle Amana, Zona A del Parcelamiento Sorocaíma, Casa N° 166, Urbanización La Trinidad.  
Telf.: (02) 944.0765.

## LA URBINA

Av. Principal, Edif. Capricornio, P.B., La Urbina, Sector Sur. Telf.: (02) 242.7711.

## LAS MERCEDES

Calle Caroní, Edificio Caroní, P.B.  
Telf.: (02) 992.9874.

## LOS CHAGUARAMOS

Calle Edison, Centro Comercial Los Chaguaramos, Local P.B.-09. Telf.: (02) 662.7487.

## LOS DOS CAMINOS

4ta. Transversal de la Av. Sucre, Centro Parque Boyacá, P.B. Telf.: 286.8218.

**LOS TEQUES**

Av. La Hoyada, Parque Los Apamates.  
Telf.: (02) 322.9782.

**MACARACUAY**

Urbanización Colinas de la California, Centro Comercial Macaracuay, Locales P-22, P-23 y P-24. Telf.: (02) 257.5579.

**MONTALBÁN**

2da. Av. de Montalbán, Centro Comercial Uslar, Locales A-14 y M-14.  
Telf.: (02) 442.1009.

**PALO VERDE**

Centro Comercial Palo Verde Plaza, nivel 4, Local 4-2. Telf.: (02) 251.0170.

**PARQUE CENTRAL**

Av. Lecuna, Edif. Catuche, Torre Parque Central, Local 2CL-35, Nivel Lecuna.  
Telf.: (02) 573.7157.

**PLAZA LAS AMÉRICAS**

Final Boulevard El Cafetal, Centro Comercial Plaza Las Américas, P.B. Telf.: (02) 985.4808.

**PLAZA PÁEZ**

Plaza Madariaga, Centro Comercial Plaza Páez (frente a la Universidad Santa María).  
Telf.: (02) 481.2246.

**PROPATRIA**

Entrada Urbanización Casalta, Centro Comercial Propatria, Nivel 2, Locales 1 y 8.  
Telf.: (02) 870.1301.

**SABANA GRANDE PRINCIPAL**

Av. Francisco Solano López, Torre Banesco III, P.B. Telfs.: (02) 706.8003 al 07.

**SABANA GRANDE BOULEVARD**

Av. Abraham Lincoln con 1era. Av. de Bello Monte, Edificio Centro Metropól, El Recreo.  
Telf.: (02) 761.0192.

**SAN ANTONIO DE LOS ALTOS**

Av. Perimetral, Centro Comercial San Antonio Plaza, Zona El Carmen.  
Telf.: (02) 373.5705.

**SANTA FÉ**

Av. José María Vargas, Edif. Ártico, P.B.  
Telf.: (02) 979.5557.

**SAN BERNARDINO**

Av. Anauco con Plaza La Estrella, Edif. Titenia, P.B. Telf.: (02) 550.0376.

**SAN MARTÍN**

Av. San Martín (frente al C.C. San Martín).  
Telf.: (02) 451.5039.

**SANTA MÓNICA**

Av. Teresa de la Parra con calle Rufino, Edif. La Industrial. Telf.: (02) 661.1287.

**SANTA ROSA DE LIMA**

Calles A y B, Centro Comercial Integral Santa Rosa de Lima, P.B. Telf.: (02) 991.1066.

**VISTA ALEGRE**

Calle 2, entre calle San Carlos y Av. Uslar, Edif. Morena, P.B., Telf.: (02) 443.3986.

**ESTADO ANZOÁTEGUI****BARCELONA**

Prolongación Av. Fuerzas Armadas, Centro Comercial Neverí Plaza, P.B. Telf.: (081) 76.9566.

**PUERTO LA CRUZ**

Av. Municipal, Torre Pelicano, Local P.B. y Local 2. Telf.: (081) 67.4773.

**PUERTO LA CRUZ II**

Calle Guaraguao, Edif. Puerto Oriental, P.B., Telf.: (081) 65.2891.

**ESTADO ARAGUA****CAGUA**

Calle Cajigal cruce con Prolongación, Av. Sabana Larga, Centro Comercial Star Center.  
Telf.: (044) 95.5052.

**EL LIMÓN**

Av. Caracas, N° 121, El Limón, Maracay.  
Telf.: (043) 83.2566.

**LA VICTORIA**

Calle Andrés Bello, Edif. La Industrial, P.B.  
Telf.: (044) 22.2812.

**LAS DELICIAS**

Av. Principal de Las Delicias con calle Los Pinos, Urbanización El Bosque.  
Telf.: (043) 35.5233.

**MARACAY BOLÍVAR**

Av. Bolívar Este, entre calles López Avelledo y 5 de Julio, Edif. La Industrial.  
Telf.: (043) 46.1519.

**MARACAY PLAZA**

Av. Zamora con Av. Aragua y Bermúdez, Centro Comercial Maracay Plaza, Local 10-H, P.B.  
Telf.: (043) 35.9232.

**MATA REDONDA**

Av. Intercomunal Los Samanes, Centro Comercial La Mulera II, Local 1, Maracay.  
Telf.: (043) 35.2678.

**PALO NEGRO**

Calle 23 de Febrero, Palo Negro. Telf.: (043) 67.0659.

**PARQUE ARAGUA**

Centro Comercial Parque Aragua, Nivel 3, Local 36, Maracay. Telf.: (043) 33.9186.

**SUR-ESTE**

Av. Fuerzas Aéreas cruce con los Cedros, Edif. La Maracayá. Telf.: (043) 35.7542.

**SUR-OESTE**

Av. Carabobo Sur, Barrio Santa Rosa, N° 61, Maracay. Telf.: (043) 54.6965.

**TURMERO**

Calle Mariño con calle Ricaute, Torre Pacasso, Local 3. Telf.: (044) 63.2328.

**VILLA DE CURA**

Av. Bolívar, N° 02, Villa de Cura. Telf.: (044) 86.3387.

**ESTADO BARINAS****BARINAS**

Av. 23 de Enero, entre calles Nicolás Briceño y Av. Lara, Esquina calle 04, Edif. Progreso, Local N° 1. Telf.: (073) 32.3310.

**ESTADO BOLÍVAR****PUERTO ORDAZ I**

Sector Alta Vista, Centro Comercial Zulia, Ciudad Guayana. Telf.: (086) 22.5333.

**PUERTO ORDAZ I**

Av. Castillo, Vía Caracas, Res. Puerto Ordaz, P.B. Telf.: (086) 23.1957.

**ESTADO CARABOBO****PUERTO CABELLO**

Av. Plaza cruce con calle Bermúdez, Centro Comercial Profesional Plaza, Local 10-1.  
Telf.: (042) 62.1479.

**VALENCIA**

Av. Bolívar, Centro Comercial Diners.  
Telf.: (041) 23.4832.

**VALENCIA CARIBBEAN**

Centro Comercial Caribbean Plaza, Módulo 5,  
Local 1. Telf.: (041) 21.7920.

**VALENCIA SAN BLAS**

Av. Branger con Av. Lara con Alfredo Pietri y  
Andrés Eloy Blanco, Centro Comercial Regional  
Valencia. Telf.: (041) 58.2876.

**ESTADO FALCÓN****CORO**

Calle 20 de Febrero con calle Bolívar y Av. Ma-  
naure, Edif. Ariza, Local 05.  
Telf.: (068) 51.8765.

**PUNTO FIJO**

Av. Jacinto Lara, Centro Comercial La Fuente.  
Telf.: (069) 45.3210.

**ESTADO GUÁRICO****VALLE DE LA PASCUA**

Calle Guasco, Nº 31. Telf.: (035) 41.7889.

**ESTADO LARA****BARQUISIMETO**

Av. Lara, Esquina calle 04.  
Telf.: (051) 53.1578.

**ESTADO MÉRIDA****MÉRIDA**

Av. Las Américas, Esquina Los Bucares, Urb.  
Humboldt Telf.: (074) 66.7419.

**ESTADO MONAGAS****MATURÍN**

Carrera 6, Nº 141, Edif. Oficentro Da Mireya,  
Locales 1 y 15-B (lateral a San Simón, Plaza  
Bolívar). Telf.: (091) 43.9372.

**ESTADO NUEVA ESPARTA****PORLAMAR**

Av. 4 de Mayo, Edif. María Gabriela, Local B,  
P.B. Telf.: (095) 63.9763.

**ESTADO SUCRE****CUMANÁ**

Av. Perimetral, cruce con calle García, Edif.  
Fundasucra, Telf.: (093) 33.2555.

**ESTADO TÁCHIRA****SAN CRISTÓBAL**

Calle 10 con Carrera 23, Edif. Unicentro  
El Angel, Locales P-2, D, E, S y G, Municipio  
Pedro María Morantes. Telf.: (076) 55.5352.

**ESTADO TRUJILLO****VALERA**

Av. 4 con Av. Los Limoncitos, Centro Comer-  
cial El Viaducto, Sector Las Acacias.  
Telf.: (071) 31.0571.

**ESTADO ZULIA****BELLA VISTA I**

Av. 4 Bella Vista con calle 83, Nº 83-23, Edif.  
Caja Familia, Maracaibo. Telf.: (061) 95.0570.

**BELLA VISTA II**

Av. 4 de Bella Vista, Centro Profesional del  
Norte, Local 1, Maracaibo. Telf.: (061) 92.2339.

**CABIMAS**

Av. Andrés Bello con Independencia, Centro  
Comercial El Rosario. Telf.: (064) 41.4082.

**CECILIO ACOSTA**

Av. 15, Prolongación Las Delicias con Av. Ce-  
cilio Acosta, Edif. El Tucán, Maracaibo.  
Telf.: (061) 59.5383.

**CENTRO DEL SOL**

Calle 100 (Sabaneta), Centro Comercial Del Sol,  
Local Nº 16, Maracaibo. Telf.: (061) 86.0901.

**CIRCUNVALACIÓN**

Circunvalación Nº 2, Centro Comercial San Ra-  
fael, Local Banco, Maracaibo. Telf.: (061) 87.4318.

**CIUDAD OJEDA**

Av. Alonso Ojeda, Edif. Víctor, Local 1.  
Telf.: (065) 252.51.

**COLEGIO DE ABOGADOS**

Av. 16, Nº 52-100, Colegio de Abogados, dia-  
gonal a la Plaza de Toros. Telf.: (061) 57.0311.

**DELICIAS NORTE**

Av. 15 Prolongación de las Delicias, Centro  
Comercial Las Delicias, Local 01, Maracaibo.  
Telf.: (061) 41.4320.

**LA LIMPIA**

Av. La Limpia, Centro Comercial Universal,  
Local Nº 3, Maracaibo. Telf.: (061) 56.5547.

**LA VILLA**

Calle Central, Esquina calle Bolívar, La Villa  
del Rosario. Telf.: (063) 51.1454.

**LIBERTADOR**

Av. Libertador, Unicentro Las Pulgas, Locales  
13,14,30 y 31, Maracaibo. Telf.: (061) 22.0140.

**LOS OLIVOS**

Av. La Limpia, Centro Comercial Siciliano,  
Local 12, Maracaibo. Telf.: (061) 54.9793.

**LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA**

Av. 2 (antes calle Farfa), Nº 8-61, Los Puertos.  
Telf.: (066) 21.5556.

**SAN FRANCISCO**

Av. 40, con Esquina 159, Urbanización San  
Francisco, Maracaibo. Telf.: (061) 61.7926.

**SUR**

Km. 1, Carretera a Perijá, Centro Comercial Fa-  
desa, Local Nº 9, Maracaibo. Telf.: (061) 34.8601.

**TAMACUARY**

Av. 22 con calle 72, Centro Comercial Tamacu-  
ary, Locales 3 y 4, Maracaibo. Telf.: (061) 51.9909.

**05 DE JULIO**

Calle 77, Av. 05 de Julio con Av. 13-A, Centro  
Comercial Olímpico, Locales 1 y 2, Maraca-  
ibo. Telf.: (061) 97.6197.

**INTERNET**

<http://www.cajafamilia.com>

